

**LA COOPERACIÓN SUR-SUR Y  
TRIANGULAR COMO ALIANZAS PARA EL  
DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL MARCO  
DEL ODS 17: DATOS, SUPERVISIÓN Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**María de los Milagros Frederick Polto**

Memoria del Máster en Estudios Internacionales  
Curso 2018-2019

**Trabajo dirigido por: Dr. Xavier Fernández Pons**

## **1. Resumen**

El objetivo de la presente Memoria es analizar y determinar cómo contribuyen la Cooperación Sur-Sur y la Triangular, como alianzas en el marco del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 17, al alcance del desarrollo sostenible, más específicamente al progreso en materia de obtención de datos, supervisión y rendición de cuentas en los países en desarrollo.

Para ello, la Memoria se dividirá en tres grandes apartados: “La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, “La Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Triangular”, y “La Cooperación Sur-Sur y Triangular como alianzas para el desarrollo sostenible en el marco del ODS 17”.

Las conclusiones alcanzadas demuestran que a través de la Cooperación Sur-Sur y de la Triangular se logra mejorar, con relativamente poco esfuerzo y bajos costos, la calidad de los datos, supervisión y rendición de cuentas de los países en desarrollo, lo cual resulta fundamental para alcanzar el conjunto de los ODS hacia el 2030.

## 2. Índice

<b>1. Resumen</b> .....	<b>2</b>
<b>2. Índice</b> .....	<b>3</b>
<b>3. Introducción</b> .....	<b>4</b>
<b>4. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible</b> .....	<b>7</b>
4.1 <i>Los ODS</i> .....	7
4.2 <i>El ODS 17</i> .....	9
<b>5. La Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Triangular</b> .....	<b>13</b>
5.1 <i>Conceptos</i> .....	13
5.2 <i>Beneficios</i> .....	16
5.3 <i>Deficiencias</i> .....	19
5.4 <i>Recorrido histórico de la Cooperación Sur-Sur y Triangular</i> .....	21
<b>6. La Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Triangular como alianzas para el desarrollo sostenible en el marco del ODS 17</b> .....	<b>27</b>
6.1 <i>Instrumentos clave para alcanzar los ODS: un consenso internacional</i> .....	27
6.2 <i>Modalidades eficaces para lograr las metas 17.18 y 17.19 sobre datos, supervisión y rendición de cuentas</i> .....	30
6.2.1 <i>Seguimiento y examen de los progresos en el cumplimiento de los ODS: ¿responsabilidad de quién?</i> .....	30
6.2.2 <i>Necesidad de datos de calidad para evaluar el progreso hacia el desarrollo sostenible</i> .....	33
6.2.3 <i>Ejemplos prácticos de cómo la Cooperación Sur-Sur y Triangular contribuyen a la mejora de los datos, supervisión y rendición de cuentas</i> .....	36
6.3 <i>La actualidad de los datos, supervisión y rendición de cuentas y el futuro de los ODS</i> .....	39
<b>7. Conclusiones</b> .....	<b>43</b>
<b>8. Referencias bibliográficas</b> .....	<b>46</b>
8.1 <i>Obras generales y monografías</i> .....	46
8.2 <i>Artículos en revistas especializadas y contribuciones a obras colectivas</i> .....	47
8.3 <i>Otras referencias bibliográficas</i> .....	48
8.4 <i>Documentación</i> .....	48
8.5 <i>Otras fuentes de conocimiento</i> .....	48

### **3. Introducción**

El tema de la presente Memoria, “La Cooperación Sur-Sur y Triangular como alianzas para el desarrollo sostenible en el marco del ODS 17: Datos, supervisión y rendición de cuentas”, resulta de gran interés para la actualidad de los Estudios Internacionales, no sólo en lo que compete a los ODS sino también en lo relativo a la Cooperación Sur-Sur y Triangular. Es evidente que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada por la Organización de Naciones Unidas (ONU) supone uno de los temas con más importancia actualmente a nivel internacional. Al igual que la cooperación internacional fue esencial para acercarnos y/o alcanzar las metas propuestas por los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) entre el año 2000 y el 2015, resulta igual de esencial para alcanzar las metas propuestas por los ODS hacia el 2030. Es el ODS 17 el encargado de hacer énfasis en la importancia de la cooperación internacional, entre ellas de la Cooperación Sur-Sur y la Triangular, como alianzas necesarias para alcanzar el desarrollo sostenible. En la presente Memoria se analizarán específicamente la Cooperación Sur-Sur y la Triangular, en tanto el intercambio de experiencias y conocimientos entre los países en desarrollo ha demostrado ser una alternativa útil a la cooperación tradicional, la Norte-Sur, y por lo tanto se considera de suma importancia seguir trabajando sobre las mismas para ampliar sus contribuciones y superar los retos que presentan.

A nivel personal, la elección del tema se debió a que involucra tres de las cuestiones que a mi más me interesan de los Estudios Internacionales y que, a su vez, fueron impartidas en el Máster: la cooperación internacional, las organizaciones internacionales y el desarrollo sostenible.

El objetivo principal de la Memoria es analizar y determinar cómo contribuyen la Cooperación Sur-Sur y la Triangular, como alianzas en el marco del ODS 17, al alcance del desarrollo sostenible, más específicamente al progreso de los datos, supervisión y rendición de cuentas de los países en desarrollo. En otras palabras, el análisis se enfocará principalmente en las contribuciones de ambas modalidades de cooperación a las metas 17.18 y 17.19 de los ODS.

Por otra parte, se han establecido cuatro objetivos específicos para el desarrollo de la Memoria:

1. Introducir el programa de los ODS y analizar el ODS 17 en concreto
2. Definir la Cooperación Sur-Sur y la Triangular
3. Establecer sus beneficios y deficiencias
4. Evaluar sus recorridos históricos hasta la actualidad

Las hipótesis formuladas sobre el tema de la Memoria son:

- A. La Cooperación Sur-Sur y Triangular son modalidades en las que se debe continuar trabajando para aumentar sus logros
- B. La Cooperación Sur-Sur y Triangular son necesarias para alcanzar los ODS
- C. Los datos, la supervisión y la rendición de cuentas de los países en desarrollo mejoran a partir de los intercambios de experiencias y conocimientos entre los países del Sur

Para formular las tres hipótesis me basé en mi conocimiento previo sobre el programa de los ODS y, a su vez, en el limitado conocimiento con el que contaba (antes del Máster en Estudios Internacionales) sobre la Cooperación Sur-Sur y Triangular. Comenzando con la primera hipótesis, considero que se debe continuar trabajando sobre estas dos modalidades en tanto, según lo investigado, pude percibir que ha habido muchos casos que han resultado fructuosos, sin embargo, el número de casos continúa siendo bajo hasta la fecha. Para formular la segunda hipótesis me basé en el ODS 17 el cual busca revitalizar las alianzas para lograr el conjunto de los ODS. Se puede observar en las metas de dicho objetivo que se hace énfasis en la utilización de ambos tipos de cooperación internacional, por lo tanto, se deduce que son necesarios para alcanzar los ODS. Y con respecto a la tercera hipótesis, parto de la base del hincapié que realiza la ONU y sus diversas agencias en la necesidad de mejorar los mecanismos de datos, supervisión y rendición de cuentas de los países en desarrollo para poder medir los avances hacia el 2030. Para esto, considero que la Cooperación Sur-Sur y la Triangular son más competentes que la tradicional en tanto, al tener dichos países similares niveles de desarrollo, los mecanismos de obtención de datos, supervisión y rendición de cuentas también serán similares, mientras que los mecanismos de los países desarrollados pueden resultar inapropiados.

Con respecto a la estructura de la Memoria, para que el análisis sea comprensible considero fundamental la existencia de un orden lógico, para ello la dividiré en tres

grandes apartados. En el primero, “La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, introduciré el programa de los ODS y ahondaré en el ODS 17 concretamente. En el segundo apartado, denominado “La Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Triangular”, se hallarán los conceptos, beneficios y deficiencias de ambos tipos de cooperación, además de sus recorridos históricos desde sus inicios hasta la actualidad. Y, por último, en el tercer apartado denominado “La Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Triangular como alianzas para el desarrollo sostenible en el marco del ODS 17” lo primero que se presentará es el consenso internacional que existe sobre la contribución de ambos instrumentos al desarrollo sostenible, luego se explicará por qué ambas modalidades resultan eficaces para alcanzar las metas 17.18 y 17.19 de los ODS sobre el progreso de los datos, supervisión y rendición de cuentas de los países del Sur, y por último estudiaremos la situación actual de los datos, supervisión y rendición de cuentas de los países en desarrollo y haremos una mirada hacia el futuro de los ODS.

Por otra parte, para llevar a cabo el proyecto el método que utilizaré es el de investigación bibliográfica, es decir un análisis de diversas fuentes de conocimiento. Utilizaré libros, contribuciones a libros, artículos de diversos autores, informes elaborados por instituciones y organizaciones internacionales, además de noticias y de páginas webs oficiales. Por tanto, no me limitaré a utilizar un solo tipo de fuentes de información, sino que incluiré de tipo primarias y secundarias.

Por último, considero que una dificultad que puede surgir a la hora de realizar la Memoria es que, al ser un tema tan contemporáneo ubicado entre el año 2015 y la actualidad, puede que no encuentre suficiente bibliografía redactada por autores ajenos a las organizaciones internacionales y que, por lo tanto, tenga que utilizar mayoritariamente la información brindada por estas últimas, sobre todo por las pertenecientes al sistema de la ONU. Utilizar dicha información no quiere decir que sea inapropiado, sino que debo cuidar la imparcialidad y aportar otros puntos de vista al respecto.

#### **4. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre del 2015, fue creada con el objetivo de mejorar la calidad de vida de todas las personas del mundo sin excepción alguna, a través de la eliminación de la pobreza extrema, la reducción de las desigualdades y la lucha contra los problemas medioambientales. Para ello, dicha Agenda establece 17 objetivos económicos, sociales y medioambientales, que deben lograrse a nivel mundial hacia el 2030 para, de este modo, alcanzar el desarrollo sostenible (ONU, s/f d).

El presente apartado estará dividido en dos subapartados, en el primero, denominado “Los ODS”, se presentará dicho programa y sus características fundamentales, y en el segundo subapartado, denominado “El ODS 17”, se analizará en detalle dicho objetivo haciendo énfasis en sus metas 17.18 y 17.19 sobre datos, supervisión y rendición de cuentas.

##### **4.1 Los ODS**

El 1 de enero del 2016 comenzó a correr el plazo para alcanzar los 17 ODS hacia el 2030. Las cuestiones que tratan los 17 objetivos son: Poner fin a la pobreza; Hambre y seguridad alimentaria; Salud; Educación; Igualdad de género y empoderamiento de la mujer; Agua y saneamiento; Energía; Crecimiento económico; Infraestructura; Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos; Ciudades; Producción y consumo sostenibles; Cambio climático; Océanos; Bosques, desertificación y diversidad biológica; Paz y justicia; Alianzas (ONU, s/f d). Cada objetivo cuenta con una cantidad de metas específicas, alcanzando un total de 169 metas<sup>1</sup> (Vandemoortele, 2015).

Para el establecimiento de dichos objetivos la ONU se basó en la experiencia del programa de desarrollo implementado anteriormente, los ODM, que debían alcanzarse entre el año 2000 y el 2015. En base a lo aprendido de los ODM, los ODS presentan nuevas características distintas a las del programa anterior y que tratan de mejorarlo.

---

<sup>1</sup> Para conocer en mayor profundidad cada uno de los ODS y sus metas correspondientes véase: Organización de las Naciones Unidas. (s/f d). *Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Agenda de Desarrollo Sostenible. 17 objetivos para transformar el mundo*. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>

Los ODS van a buscar ampliar los logros obtenidos por los ODM y, a su vez, alcanzar las metas no logradas en el 2015. Por lo que, el nuevo programa de objetivos es más extenso y ambicioso y busca “no dejar a nadie atrás” (ONU, s/f d). Para abarcar a todos los seres humanos del mundo sin excepción alguna, los nuevos objetivos fueron redactados de manera absoluta, a diferencia de los anteriores que eran relativos, es decir que mientras los ODM establecían metas de reducción en determinado porcentaje, los ODS establecen mayoritariamente metas de erradicación completa (Vandemoortele, 2015)<sup>2</sup>.

Aparte, con los nuevos objetivos se busca alcanzar el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones: económica, social y ambiental. Esto quiere decir que, al igual que los ODM, los ODS buscan acabar con la pobreza, pero además de ello se adiciona la reducción de las desigualdades y la lucha contra el cambio climático. Las desigualdades existentes tanto a nivel internacional como a niveles nacionales constituyen actualmente el mayor problema de la sociedad internacional (Ruíz-Giménez, 2016)<sup>3</sup>. Sin embargo, no se podía dejar de lado otro de los grandes problemas que amenaza a nuestro planeta, las situaciones medioambientales extremas como es el cambio climático. En otras palabras, la ONU mantiene que:

“(…) las iniciativas para acabar con la pobreza deben ir de la mano de estrategias que favorezcan el crecimiento económico y aborden una serie de necesidades sociales, entre las que cabe señalar la educación, la salud, la protección social y las oportunidades de empleo, a la vez que luchan contra el cambio climático y promueven la protección del medio ambiente”. (ONU, s/f d)

Por otra parte, si bien no son jurídicamente vinculantes, los nuevos objetivos cuentan con carácter universal en tanto implican un compromiso para todos los Estados del mundo.

---

<sup>2</sup> Vandemoortele, J. (25 de septiembre de 2015). Un vistazo sereno a los Objetivos del Desarrollo Sostenible. *El país*. Recuperado de: [http://elpais.com/elpais/2015/09/01/planeta\\_futuro/1441129808\\_242789.html](http://elpais.com/elpais/2015/09/01/planeta_futuro/1441129808_242789.html) Por ejemplo, la meta 1A de los ODM buscaba “Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas con ingresos inferiores a 1 dólar por día” mientras que la meta 1.1 de los ODS busca “Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares de los Estados Unidos al día”.

<sup>3</sup> Ruíz Giménez, M. (2016, marzo, 18). Objetivos de desarrollo sostenible: una agenda transformadora. *Revista Crítica*. Recuperado de: <http://www.revista-critica.es/2016/03/18/objetivos-de-desarrollo-sostenible-una-agenda-transformadora/>

La autora sostuvo en dicho artículo que “Un 1% de la población mundial posee el mismo patrimonio que el 99% restante, según datos de Credit Suisse”.

Esta había sido una de las grandes críticas que se le había realizado a los ODM ya que era un programa dirigido únicamente al accionar de los Estados en desarrollo. Al ser de aplicabilidad universal, los ODS se basan en dos principios fundamentales para su cumplimiento, existen metas que son de “Responsabilidades comunes pero diferenciadas”, sobre todo las relativas al medioambiente, y otras que son de “Responsabilidades internacionales”, como son las concernientes a los Derechos Humanos (Gómez Gil, 2017)<sup>4</sup>.

Por último y centrándonos específicamente en la cuestión que más nos incumbe, los datos, supervisión y rendición de cuentas, se ha demostrado que el nuevo programa cuenta con un importante desafío en esta área. A partir de los ODM pudo percibirse la existencia de un problema no menor que afectó a dicho programa, la falta de datos de calidad por parte de diversos países en desarrollo. Esto impidió evaluar correctamente los avances en el desarrollo y, por lo tanto, debieron hacerse estimaciones al respecto que concluyeron en resultados inexactos (Gómez Gil, 2017). La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible fue creada ya conociendo las implicancias de dicho problema y para ocuparse de ello y superar las deficiencias que presenta, el ODS 17 contiene dos metas destinadas exclusivamente al progreso de los datos, la supervisión y la rendición de cuentas de los países del Sur.

#### **4.2 El ODS 17**

Como se estableció anteriormente, la Agenda 2030 con sus 17 objetivos fueron creados para promover el desarrollo sostenible hacia el 2030. A su vez, el ODS 17 específicamente fue creado para alcanzar los demás objetivos, del 1 al 16, ya que tiene como finalidad “revitalizar la alianza mundial para el Desarrollo Sostenible”, esto quiere decir que dicho objetivo busca movilizar la creación de alianzas de todo tipo, sea de ámbito público, privado o de la sociedad civil, y sea a nivel local, regional, nacional o internacional, para alcanzar los 16 ODS anteriores (ONU, s/f f). Por lo tanto, se deduce

---

<sup>4</sup> Gómez Gil, C. (2017). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): una revisión crítica. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, (140), pp. 107-118. Recuperado de: [http://www.cvongd.org/ficheros/documentos/ods\\_revision\\_critica\\_carlos\\_gomez\\_gil.pdf](http://www.cvongd.org/ficheros/documentos/ods_revision_critica_carlos_gomez_gil.pdf)

Las “Responsabilidades comunes pero diferenciadas” son aquellas que asumen los Estados de manera desigual dependiendo de cuán involucrados estén en el asunto, mientras que las “Responsabilidades internacionales” son aquellas que asumen todos los Estados por igual sin ningún tipo de diferenciación. Un ejemplo de la primera sería la reducción de gases de efecto invernadero, mientras que un ejemplo de la segunda sería el respeto de los Derechos Humanos.

que este objetivo es el que indica cómo hacer para alcanzar los demás objetivos y, por lo tanto, para alcanzar el desarrollo sostenible. En otras palabras, el ex Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, sostuvo que “Para aplicar con éxito la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, debemos pasar rápidamente de los compromisos a la acción. Para ello, necesitamos alianzas sólidas, inclusivas e integradas a todos los niveles” (ONU, s/f e, p. 1).

Además, la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) que brindan los países miembros del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) para ser destinada exclusivamente al desarrollo mundial no alcanza a cubrir la cantidad demandada año tras año. Mientras que la AOD normalmente se mantiene estable y no cumple con el objetivo establecido por la ONU, los casos de crisis humanitarias generadas por las guerras y las catástrofes naturales continúan aumentando. Por lo tanto, queda claro que no es viable depender únicamente de la AOD y que los ODS sólo se alcanzarán hacia el 2030 si se crean alianzas a todos los niveles (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2019 b)<sup>5</sup>.

Las alianzas serán creadas para trabajar en una serie de aspectos que se incluyen en las 19 metas con las que cuenta dicho objetivo: finanzas, tecnología, creación de capacidades, comercio, coherencia normativa e institucional, alianzas entre múltiples interesados y datos, supervisión y rendición de cuentas (ONU, s/f f)<sup>6</sup>.

En esta última cuestión denominada “datos, supervisión y rendición de cuentas”, que es la que nos atañe en la presente Memoria, se incluyen dos metas específicas al respecto:

**“17.18** De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad,

---

<sup>5</sup> Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2019 b). *Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo 17: alianza para lograr los objetivos*. Recuperado de: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-17-partnerships-for-the-goals.html>

Según el PNUD la AOD era de US\$147.000 millones en el año 2017.

<sup>6</sup> Para conocer en detalle las 19 metas del ODS 17 véase:

Organización de las Naciones Unidas. (s/f f). *Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible*. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/globalpartnerships>

ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales

**17.19** De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo (ONU, s/f f)”.

Si se observa detenidamente todas las metas del ODS 17, se puede notar que se hace mención explícita en dos oportunidades a la importancia de aumentar y de mejorar el intercambio de experiencias a través de la Cooperación Sur-Sur y Triangular. Dichas menciones se realizan en la meta 17.6 sobre tecnología y en la 17.9 sobre creación de capacidades. En el sexto apartado de la presente Memoria analizaremos la importancia de utilizar ambas modalidades para alcanzar las metas 17.18 y 17.19 concretamente.

Por otra parte, para facilitar el cumplimiento del ODS 17 se creó, entre otras, en el 2014 el Fondo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Fondo ODS) “(...) mecanismo de la ONU para invertir en alianzas conjuntas para los ODS” (Fondo ODS, s/f c)<sup>7</sup>. Éste fue creado justamente para llevar a cabo y facilitar el cumplimiento del ODS 17 y, en consecuencia, de los restantes 16 objetivos. Como se establece en su página web oficial, el Fondo trabaja “(...) con agencias de la ONU, gobiernos, sociedad civil, empresas, académicos y comunidades para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible” (Fondo ODS, s/f c). Asimismo, el Fondo opera, entre muchas otras, a través de la Cooperación Sur-Sur, apoyando el intercambio de experiencias de desarrollo entre los países del Sur<sup>8</sup>. Cabe destacar que además ha creado, para provecho de la ONU, una “biblioteca virtual”

---

<sup>7</sup> Fondo para los Objetivos del Desarrollo Sostenible. (s/f c). *Quiénes somos. UN mecanismo de la ONU para invertir en alianzas conjuntas para los ODS*. Recuperado de: <https://www.sdgfund.org/es/quienes-somos> Se establece en su página web oficial que “El Fondo ODS apoya programas conjuntos en 23 países, con un presupuesto de aproximadamente 70 millones de dólares. Cada programa conjunto contribuye al logro de varios Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

<sup>8</sup> Fondo para los Objetivos del Desarrollo Sostenible. (s/f a). *Cómo trabajamos. Cooperación Sur-Sur*. Recuperado de: <http://www.sdgfund.org/es/cooperación-sur-sur>

Un ejemplo que se puede encontrar en su página web oficial: “En Paraguay, el Fondo está apoyando la creación de un observatorio nacional del derecho a la alimentación para mejorar la seguridad alimentaria, la formulación de políticas nutricionales y su implementación. La iniciativa está promoviendo el intercambio de experiencias con países que ya han establecido mecanismos similares”.

con las experiencias positivas de Cooperación Sur-Sur obtenidas a partir de los ODM (Fondo ODS, s/f a).

Para finalizar con el análisis de este objetivo en concreto, se trae a colación un ejemplo, si se quiere más práctico, que nos permitirá comprender mejor el alcance del ODS 17. Es el caso del Programa Mundial de Alimentos (PMA) que actualmente se enfoca en alcanzar el ODS 2 denominado “Hambre cero”. El PMA debe trabajar inevitablemente en conjunto con el ODS 17 ya que únicamente podrá alcanzar el objetivo que persigue si cuenta con el apoyo de alianzas a todos los niveles. El PMA es partidario de que ninguna entidad de cualquier tipo podrá alcanzar el ODS 2 por sí sola. No es coincidencia que haya aumentado en los últimos años el apoyo a los países en desarrollo a través de programas de Cooperación Sur-Sur y Triangular, ni que, en el año 2015, cuando se crea la Agenda 2030 y los ODS, el 60% de las oficinas del PMA en los diversos países hayan participado en actividades de Cooperación Sur-Sur (PMA, 2018)<sup>9</sup>. De modo que, en este ejemplo podemos notar claramente cómo para alcanzar el conjunto de los ODS es imprescindible la creación de alianzas a todos los niveles y, a su vez, cómo especialmente la relevancia de la Cooperación Sur-Sur y Triangular va en aumento en tanto se consideran fundamentales para alcanzar el desarrollo sostenible.

---

<sup>9</sup> Programa Mundial de Alimentos. (2018). *Nuestro trabajo. Cooperación sur-sur*. Recuperado de: <https://es1.wfp.org/cooperacion-sur-sur>

En la misma línea, el PMA sostiene que “A lo largo de la última década y media, la mayor parte del crecimiento económico global ha tenido lugar en países en desarrollo y de ingresos medios. Los estándares y prácticas de gobernabilidad están madurando: muchas naciones han estado desarrollando y poniendo a prueba sus propias soluciones (...)”.

## **5. La Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Triangular**

La cooperación internacional al desarrollo según los autores Gómez Galán y Sanahuja (1999) comprende:

“(…) el conjunto de actuaciones, realizadas por actores públicos y privados, entre países de diferente nivel de renta con el propósito de promover el progreso económico y social de los países del Sur de modo que sea más equilibrado en relación con el Norte y resulte sostenible. A través de la cooperación al desarrollo, se pretende también contribuir a un contexto internacional más estable, pacífico y seguro para todos los habitantes del planeta”. (p. 17)

En el presente apartado se analizarán dos tipos de cooperación internacional para el desarrollo, la Sur-Sur y la Triangular. Para entender qué implican y cómo funcionan se dividirá el apartado en cuatro subapartados. En el primero se presentarán los conceptos diferenciándolas de la Cooperación Norte-Sur y se brindarán ejemplos para comprenderlas mejor. En el segundo se establecerán cuáles son los beneficios de utilizar estas modalidades de cooperación en comparación con la tradicional. Luego, en el tercer subapartado se determinarán cuáles son las deficiencias que poseen y que, por lo tanto, deben superarse. Y en el cuarto y último subapartado se darán a conocer sus recorridos históricos, desde sus inicios hasta la actualidad.

### **5.1 Conceptos**

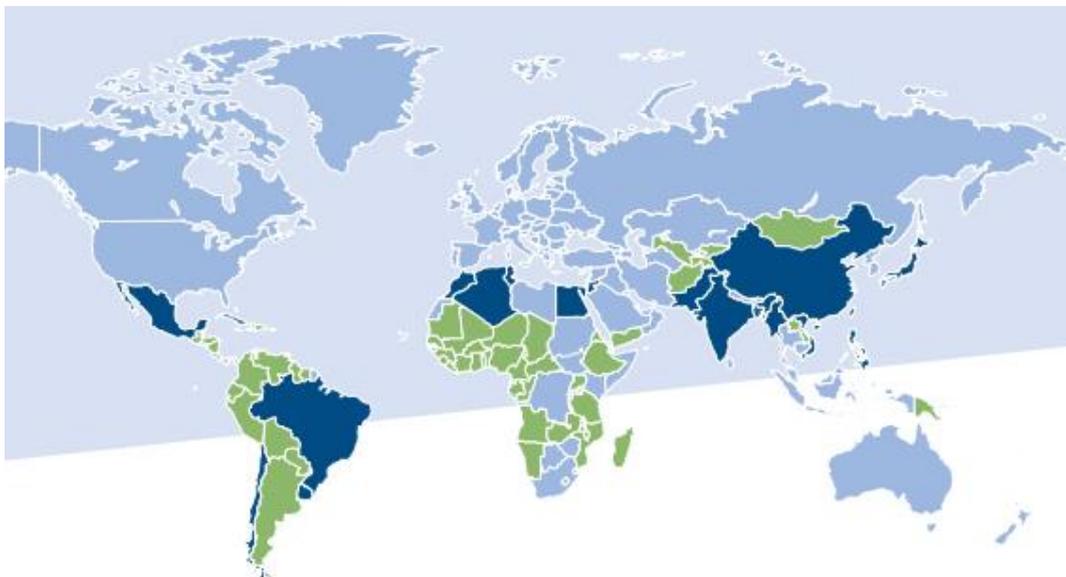
Los conceptos que se brindarán en el presente subapartado serán desde la perspectiva del sistema de la ONU ya que el tema de la Memoria se enmarca en el contexto de la ONU. Comenzaremos por presentar el concepto de Cooperación Norte-Sur para luego dar paso a los conceptos que nos conciernen y así entender las diferencias.

La ONU (18 de marzo de 2019) establece que la Cooperación Norte-Sur se da “(…) cuando un país desarrollado apoya económicamente o con otro tipo de recursos a otro

menos favorecido, por ejemplo, con ayudas financieras en el caso de un desastre natural o una crisis humanitaria”<sup>10</sup>.

Por otro lado, la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, s/f b) define la Cooperación Sur-Sur como “(...) el intercambio de soluciones clave de desarrollo —saber, experiencias y buenas prácticas, políticas, tecnología y conocimientos técnicos, recursos— entre los países del Sur del mundo” (p. 2).

A continuación, encontramos en azul oscuro los principales países proveedores de Cooperación Sur-Sur y en verde los principales anfitriones de esta (FAO, s/f b, p. 6)<sup>11</sup>:



Por otra parte, la FAO sostiene que la Cooperación Triangular implica:

“(...) la participación de como mínimo dos países en desarrollo en colaboración con una tercera parte, por lo general un país desarrollado, una economía emergente y/o una organización multilateral, para compartir soluciones claves

---

<sup>10</sup> Organización de las Naciones Unidas. (18 de marzo de 2019). La Cooperación Sur-Sur, ¿qué es y por qué importa? *Noticias ONU*. Recuperado de: <https://news.un.org/es/story/2019/03/1453001>

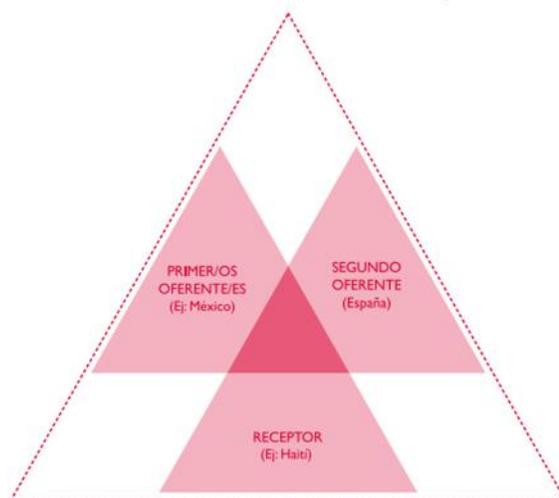
A la definición presentada, la ONU añade que “El término división Norte Sur se utiliza para hacer referencia a la diferencia social, económica y política que existe entre los países desarrollados, también conocidos como países del “Norte” y los menos desarrollados “Sur”. Aunque la mayoría de los países de altos recursos se localizan en el hemisferio norte, cabe destacar que la división no es totalmente fiel a la división geográfica. Un país se define como Norte o Sur, dependiendo de ciertos factores económicos y el nivel calidad de vida de su población”.

<sup>11</sup> Imagen tomada de:

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (s/f b). *Cooperación Sur-Sur y Triangular* (H0045S/2/10.14). Recuperado de: <http://www.fao.org/3/a-h0045s.pdf>

para el desarrollo – conocimiento, capacidades, pericia, experiencias y buenas prácticas, políticas, tecnología y recursos”. (s/f b, p. 2)

Imagen explicativa y representativa de la Cooperación Triangular (AECID, 2016, p. 2)<sup>12</sup>:



Por lo tanto, con los conceptos presentados se puede establecer que la finalidad de la Cooperación Sur-Sur y de la Triangular es la misma, intercambiar soluciones claves para el desarrollo, y en lo que difieren es en sus participantes, mientras que en la Cooperación Sur-Sur sólo participan países en desarrollo, en la Triangular participan dos países en desarrollo y una tercera parte que puede ser un país desarrollado, una economía emergente o una organización multilateral. Y, por otro lado, la principal diferencia de estas dos con la Norte-Sur es que ésta última implica una concesión, económica o no, desde países desarrollados a países en desarrollo, mientras que las otras dos implican un intercambio entre países en desarrollo.

Sin embargo, cabe destacar que para la ONU (18 de marzo de 2019), la Cooperación Triangular “(...) involucra a tres actores, dos del Sur y uno del Norte. Este último, que puede ser también un organismo internacional, provee los recursos financieros para que los países del Sur puedan intercambiar asistencia técnica sobre un tema en específico”. Por lo que, para la ONU, a diferencia de la FAO, la tercera parte de la Cooperación

---

<sup>12</sup> Imagen tomada de:

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2016). *Cooperación española 2016. Cooperación Sur-Sur y Triangular América Latina y Caribe*. Recuperado de: [http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Divulgaci%C3%B3n/Comunicaci%C3%B3n/12\\_Cooperaci%C3%B3nSUR-SUR\\_web.pdf](http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Divulgaci%C3%B3n/Comunicaci%C3%B3n/12_Cooperaci%C3%B3nSUR-SUR_web.pdf)

Triangular debe ser un país desarrollado o un organismo internacional, no da lugar a las economías emergentes. De manera que hay que tener en cuenta que esta noción puede variar dependiendo del contexto en que nos encontremos.

Para comprender mejor los conceptos de Cooperación Sur-Sur y Triangular se presentarán a continuación dos ejemplos prácticos que se llevaron a cabo en el marco de la FAO.

Ejemplo práctico de Cooperación Sur-Sur: China y Nigeria realizaron un intercambio de experiencias en materia de agricultura en la que se implementó en Nigeria una forma típica de producir simultáneamente arroz y peces en China. Ocho expertos chinos fueron enviados a Nigeria para capacitar y formar a ciudadanos nigerianos. De este modo, se implantó satisfactoriamente en Nigeria la piscicultura en arrozales lo cual no sólo permite aumentar la producción de arroz y, por lo tanto, los ingresos de los agricultores, sino que también contribuye a reducir el impacto ambiental de los productos químicos. Cabe destacar que, a partir del éxito que adquirió este caso de Cooperación Sur-Sur, la piscicultura en arrozales también fue implementada en Sierra Leona y Malí (FAO, s/f b).

Ejemplo práctico de Cooperación Triangular: Para mejorar la acuicultura en Namibia, en el año 2011 Vietnam puso a su disposición tres expertos en acuicultura y cinco técnicos que fueron financiados por el gobierno de España. De esta manera, se han logrado aumentar las tasas de supervivencia, reproducción y cría de determinadas especies de peces en Namibia (FAO, s/f b).

## **5.2 Beneficios**

Como se ha establecido anteriormente, la Cooperación Sur-Sur y Triangular son complementarias a la Cooperación Norte-Sur, no la sustituyen, en tanto las tres modalidades resultan igual de contribuyentes al desarrollo mundial cada una a su manera. De hecho, como se ha visto, el ODS 17 hace el mismo énfasis en la importancia de los tres tipos. En este sentido, la Cooperación Sur-Sur y Triangular envuelven una serie de beneficios que permiten complementar a la más tradicional Cooperación Norte-Sur.

Primeramente, la Cooperación Sur-Sur y Triangular cuentan con un beneficio que, a mi modo de ver es el más significativo, y es la efectividad del intercambio de experiencias

entre países de similar nivel de desarrollo. Mientras que en la Cooperación Norte-Sur la transmisión de conocimientos y experiencias desde países desarrollados a países en desarrollo resulta muchas veces ineficaz pues las realidades de un país y del otro son muy distintas, en la Cooperación Sur-Sur y Triangular por esta misma razón resultan sumamente positivas (Santander, 2011 a). Por ejemplo, en el caso de la FAO, la Cooperación Sur-Sur y Triangular son útiles para mejorar la seguridad alimentaria a nivel mundial, ya que se ha podido comprobar que ciertos países del Sur cuentan con soluciones que funcionarían muy bien en otros países en desarrollo que actualmente tienen grandes problemas en lo relativo a la agricultura y, por lo tanto, a la alimentación (FAO, 2019)<sup>13</sup>. Así, la FAO (s/f a) observa que:

“La demanda mundial de Cooperación Sur-Sur y Triangular exitosa ha alcanzado un máximo histórico y la Estrategia institucional de CSS de la FAO tiene por objetivo facilitar una amplia gama de soluciones de desarrollo de CSS para lograr la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza y la agricultura sostenible”.

(p. 1)

En este mismo sentido, el intercambio de experiencias y conocimientos entre países del Sur permite no sólo aportar al país receptor de la Cooperación Sur-Sur y Triangular, sino que también beneficia al país emisor, en tanto permite fortalecer y reafirmar sus capacidades (Santander, 2011 b).

Específicamente la Cooperación Triangular cuenta con otro beneficio que personalmente considero es el que posibilita que sea una modalidad de cooperación fructífera. La Cooperación Triangular surge como una alternativa a los otros dos tipos de cooperación internacional, la Norte-Sur y la Sur-Sur, pues es una fusión de las dos. De esta manera, la Cooperación Triangular permite llevar a cabo eficazmente intercambios de experiencias y conocimientos entre países en desarrollo que sin el apoyo o facilitación de un país

---

<sup>13</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2019). *Cooperación Sur-Sur*. Recuperado de: <http://www.fao.org/partnerships/south-south-cooperation/es/>  
Según la FAO, en lo relativo a la Cooperación Sur-Sur para la alimentación y la agricultura, son Brasil, China, Marruecos y Nigeria los principales países en desarrollo que ofrecen mucho que aprender, mientras que en lo relativo a la Cooperación Triangular son España y Japón los países desarrollados que desempeñan un papel fundamental.

desarrollado o de un organismo internacional no hubiese sido posible efectuarlo, o bien, hubiese resultado menos productivo (Aguirre, Alonso, Santander, 2011).

Además, como se explicó anteriormente, la AOD no cubre actualmente la cantidad de financiación que se requiere para alcanzar el desarrollo sostenible, ni tampoco se percibe un aumento en los aportes de los donantes, por lo que, si sólo dependemos de la AOD nunca alcanzaremos los ODS para el 2030. En este sentido, la Cooperación Sur-Sur cobra gran relevancia en tanto significa una nueva forma de movilizar recursos y capitales (Santander, 2011 a)<sup>14</sup>.

Asimismo, el intercambio de experiencias entre los países del Sur conduce a la creación de alianzas a través de las cuales los países en desarrollo comienzan a tener más voz a nivel internacional y, por lo tanto, permite lograr una agenda internacional más equitativa (Santander, 2011 b).

Por otro lado, la FAO (2019) estimó que los intercambios de experiencias y conocimientos llevados a cabo a través de la Cooperación Sur-Sur y Triangular permitieron aumentar los puestos de empleos en los países en desarrollo, así como aumentar el comercio y la construcción de infraestructura. Por su parte, el PNUD (2019 a) agrega que también han aumentado las transferencias de tecnologías entre países del Sur, la integración regional y que son modalidades que benefician a todos los participantes<sup>15</sup>.

---

<sup>14</sup> Santander, G. (2011 a). Cooperación Sur-Sur y triangular: nuevas modalidades en un mundo en cambio. *Revista Economistas*, 29 (129), pp. 92-97. Recuperado de: [https://www.academia.edu/2628915/Cooperaci%C3%B3n\\_Sur-Sur\\_y\\_triangular\\_nuevas\\_modalidades\\_en\\_un\\_mundo\\_en\\_cambio](https://www.academia.edu/2628915/Cooperaci%C3%B3n_Sur-Sur_y_triangular_nuevas_modalidades_en_un_mundo_en_cambio)

Sobre los fondos que genera la Cooperación Sur-Sur el autor sostiene que “(...) diversas estimaciones parecen mostrar la existencia de una tendencia creciente en los últimos años: si en 2006 el volumen de fondos manejados se situaba en una horquilla de entre 9.500 y 12.100 millones de dólares —lo que suponía entre el 7,8 y el 9,8% del total de la AOD bruta registrada por el CAD—, en 2008 esta cifra aumentó hasta los 13.900 millones de dólares y podría haber alcanzado en 2010 los 15.000 millones de dólares, lo que significaría cerca del 11% de la AOD bruta computada por el CAD para ese año”. (p. 93-94)

<sup>15</sup> Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2019 a). *Impacto del desarrollo. Cooperación Sur-Sur*. Recuperado de: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/development-impact/south-south-cooperation.html>

El PNUD, al ser la agencia de la ONU dedicada al desarrollo, tiene un papel clave en el impulso de la Cooperación Sur-Sur. En 2016, apoyó más de 500 proyectos de Cooperación Sur-Sur y Triangular en 127 países.

Por lo tanto, reiterando lo establecido al principio del presente subapartado, la Cooperación Sur-Sur y Triangular son alternativas complementarias a la Cooperación Norte-Sur ya que presentan una serie de beneficios distintos a los que supone esta última. A su vez se puede deducir que la mayoría de los beneficios que presentan la Cooperación Sur-Sur y Triangular son las soluciones a las principales deficiencias con los que cuenta la cooperación tradicional. Sin embargo, si bien son formas de cooperar complementarias, es importante recalcar que ambas modalidades no tradicionales han ido cobrando cada vez más relevancia a nivel internacional y hay quienes consideran que son métodos más eficientes ya que permiten que los países del Sur desarrollen nuevas capacidades y autosuficiencia. Por ejemplo, la Directora General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Margaret Chan, sostuvo que “La mejor ayuda es la que permite eliminar la necesidad misma de ayuda. Esto se consigue creando las capacidades que hacen avanzar a los países hacia la autosuficiencia. Los países quieren desarrollar sus capacidades, no beneficencia” (OMS, 2019)<sup>16</sup>.

### **5.3 Deficiencias**

Como es de esperarse, la Cooperación Sur-Sur y la Triangular no presentan únicamente beneficios, también presentan una serie de deficiencias en las que se debe continuar trabajando para así superarlas y aumentar las ganancias.

En cuanto a la primera deficiencia, el investigador Guillermo Santander sostiene que “(...) se observa la existencia de marcos institucionales y normativos poco desarrollados y consolidados hasta la fecha, frecuentemente caracterizados por una excesiva confusión de mandatos, problemas de coordinación entre los actores y, en general, escasamente clarificados” (2011 b, p. 14). Si bien se puede observar que diversos países del Sur han ido creando agencias a nivel nacional para coordinar la cooperación internacional, como es el caso de Uruguay que en el 2010 creó la “Agencia Uruguaya para la Cooperación Internacional”, la realidad demuestra que hace falta continuar trabajando en la mejora de

---

<sup>16</sup> Organización Mundial de la Salud. (2019). *La cooperación de la OMS con los países. Cooperación Sur-Sur y triangular*. Recuperado de: <https://www.who.int/country-cooperation/what-who-does/south-south/es/> La OMS explica que “En la cooperación Sur-Sur, los países en desarrollo son los agentes de la acción; no son solo asociados, sino que también dirigen el proceso de desarrollo. Este proceso se aleja del paradigma de cooperación entendida como una asistencia unidireccional de donante a beneficiario; en su lugar, se adopta un modelo centrado principalmente en la creación de capacidad, la autosuficiencia y el desarrollo sostenible de los países del hemisferio Sur”.

las instituciones y en la creación de instrumentos legales que regularicen los intercambios de experiencias entre países en desarrollo y de documentos que definan, planifiquen y orienten las estrategias (Santander, 2011 b).

La segunda deficiencia con la que se enfrentan ambas modalidades de cooperación es la que a nivel de la presente Memoria más nos atañe, en tanto tiene que ver con los de datos, la supervisión y la rendición de cuentas. Anteriormente planteábamos que durante los ODM los avances en el desarrollo mundial fueron calculados de forma estimativa debido a la falta de datos y estadísticas por parte de ciertos países en desarrollo. En la Cooperación Sur-Sur y Triangular nos encontramos con el mismo problema, la falta de información, de transparencia y de rendición de cuentas en los países del Sur. A su vez, este problema está muy relacionado con la primera deficiencia que se presentaba, ya que la multiplicidad de actores que operan en ámbitos poco institucionalizados no permite obtener información clara y ordenada, y lo que es peor, muchas veces no es siquiera posible acceder a la información que se requiere. Por lo que es importante que se optimicen los sistemas de información de los países en desarrollo para que las experiencias de Cooperación Sur-Sur y Triangular puedan ser evaluadas y puedan crearse nuevas políticas, a partir de las ya implementadas, que aporten al desarrollo de estos países (Santander, 2011 a). Analizaremos más en profundidad esta deficiencia en el sexto apartado en tanto veremos que para alcanzar los ODS será fundamental contar con sistemas de información óptimos y con datos de calidad para lograr visualizar y contabilizar efectivamente los avances hacia el desarrollo sostenible.

Por otro lado, nos encontramos con el problema de la llamada “ayuda ligada”, dificultad con la que también se enfrenta la Cooperación Norte-Sur, pero en la cual se ha trabajado para que los donantes la utilicen cada vez menos. Brindar “ayuda ligada” implica que el donante o emisor condiciona el conceder la ayuda a que se adquieran los recursos de las empresas nacionales de su país. Por lo tanto, el objetivo principal de la cooperación se desvirtúa, deja de ser apoyar al país receptor en desarrollo y pasa a ser, en buena parte, un interés comercial del país donante o emisor. De modo que, se debe seguir trabajando para que a través de la Cooperación Sur-Sur y Triangular se brinde ayuda desligada (Santander, 2011 a).

Asimismo, los intereses políticos y geoestratégicos de los países a la hora de brindar ayuda no es un tema que sólo aparezca en la Cooperación Norte-Sur. Santander sostiene “(...) por mencionar algunos ejemplos, éste sería el caso de Brasil en la búsqueda de su liderazgo regional; de China, en la obtención de materias primas; o de Venezuela, en el marco del impulso al denominado Socialismo del Siglo XXI” (2011 b, p. 15). De manera que los países en desarrollo también deben dejar de lado estos intereses cuando brinden ayuda a través de la Cooperación Sur-Sur y Triangular.

De las dos últimas deficiencias se puede deducir que, al ser la Cooperación Sur-Sur y la Triangular modalidades de cooperación que han comenzado a tener relevancia en los últimos tiempos, presentan una serie de fallas por el hecho de no tener experiencia que, en cambio, la Cooperación Norte-Sur ya ha minimizado o eliminado debido a que cuenta con una larga trayectoria de “prueba y error”. Por lo tanto, es importante lograr que no repitan las prácticas llevadas a cabo por la cooperación tradicional que ya han sido valoradas como inapropiadas para la calidad y eficacia de la ayuda (Santander, 2011 a).

Por último, si bien anteriormente planteábamos que la Cooperación Sur-Sur constituye una nueva forma de movilizar recursos y capitales, para la FAO (s/f a) uno de los principales impedimentos para llevar a cabo la Cooperación Sur-Sur sigue siendo, en muchas ocasiones, la escasez de recursos. Hacen falta fondos para, por ejemplo, poder hacer frente a los costos de viajes que permite intercambiar experiencias y conocimientos entre ciudadanos de países del Sur. Por lo tanto, si bien es cierto que es una alternativa eficaz para movilizar fondos, es importante continuar trabajando sobre ello para incrementar dicho beneficio<sup>17</sup>.

#### **5.4 Recorrido histórico de la Cooperación Sur-Sur y Triangular**

Antes de comenzar con la cronología considero relevante aclarar que se hará referencia mayoritariamente a la Cooperación Sur-Sur en tanto, como se vio anteriormente, la Cooperación Triangular surgirá posteriormente como una alternativa a la primera.

---

<sup>17</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (s/f a). *Cómo participar en la Cooperación Sur-Sur y Triangular*. Recuperado de: <http://www.fao.org/3/a-i4050s.pdf>  
Por ejemplo, para hacer frente a esta dificultad la FAO busca crear un Mecanismo para la Cooperación Sur-Sur y Triangular que permita “sufragar de forma estratégica los costos esenciales asociados a la puesta en común de conocimientos y capacidades en el marco de la CSS para el desarrollo agrícola y la seguridad alimentaria”.

Asimismo, según el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS, 2014) la Cooperación Sur-Sur cuenta con más de 295 acontecimientos desde sus comienzos hasta la fecha<sup>18</sup>, por lo que en la presente cronología se incluirán únicamente los hechos que se consideren más significativos.

Para comenzar, la fecha que cuenta con más aceptación para establecer el inicio de la Cooperación Sur-Sur es el año 1955 con un hecho en concreto, la Conferencia de Bandung (Aguirre, Alonso, Santander, 2011). En 1955, en pleno proceso de descolonización y, a su vez, en el contexto de la Guerra Fría, líderes de 29 países del continente africano y asiático se reunieron en Indonesia para comenzar un vínculo de cooperación entre ellos. A partir de esta Conferencia surge la primera agrupación formal de Estados del Sur, el llamado Movimiento de Países no Alineados (MNOAL), el cual se reúne por primera vez en 1961 para que las excolonias se declarasen neutrales en el conflicto que se suscitaba entre el bloque capitalista y el bloque comunista (PIFCSS, 2014).

Seguidamente, en el marco de las Naciones Unidas, en 1964 se crea la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) (PIFCSS, 2014). Dicha Conferencia fue convocada para abordar el lugar que ocupaban los “nuevos países” en el comercio internacional y para trabajar sobre sus respectivos niveles de desarrollo<sup>19</sup>. Fue así, durante la primera UNCTAD, que se fundó el Grupo de los 77 (G77), compuesto por países en desarrollo africanos, asiáticos y americanos, y creado para expresar sus propias inquietudes a nivel internacional (UNCTAD, s/f)<sup>20</sup>. Continuando en el ámbito de las Naciones Unidas, en 1965 se crea el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En 1974 la Asamblea General de la ONU aprueba la creación de una “unidad

---

<sup>18</sup> Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur. (2014). *Cronología e Historia de la Cooperación Sur-Sur: un aporte desde Iberoamérica* (5). Recuperado de: [https://www.cooperacionsursur.org/images/Doc\\_Crono\\_SurSur\\_2014.pdf](https://www.cooperacionsursur.org/images/Doc_Crono_SurSur_2014.pdf)

Según el PIFCSS, entre el año 1945 y 1978 hubo 46 acontecimientos, entre el año 1978 y 2000 hubo 54 acontecimientos, entre el 2000 y el 2009 hubo 80 acontecimientos y entre el 2009 y 2013 hubo 115 acontecimientos. Se observa que con el correr de los años la cantidad de acontecimientos relativos a la Cooperación Sur-Sur y Triangular han ido aumentando significativamente.

<sup>19</sup> Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. (s/f). *About. History*. Recuperado de: <https://unctad.org/en/Pages/About%20UNCTAD/A-Brief-History-of-UNCTAD.aspx>

Se aclara en su página web que: “The first United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD) was held in Geneva in 1964. Given the magnitude of the problems at stake and the need to address them, the conference was institutionalized to meet every four years, with intergovernmental bodies meeting between sessions and a permanent secretariat providing the necessary substantive and logistical support”.

<sup>20</sup> Actualmente el G77 cuenta con 131 miembros.

especial” dentro del PNUD que promoviera la cooperación técnica entre los países en desarrollo. En el año 2004 la “Unidad Especial para la Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo” cambia su nombre a “Unidad Especial para la Cooperación Sur-Sur” y posteriormente, en el año 2013, dicha unidad se convierte en una entidad independiente dentro del Sistema de la ONU denominada la “Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur” (Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur [UNOSSC], 2018 a).

Volviendo a la década de los 70, precisamente en 1978 se consolida la repercusión a nivel mundial de la Cooperación Sur-Sur con un hecho en concreto, el Plan de Acción de Buenos Aires para Promover y Realizar la Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo (PABA) (Santander, 2011 a). El Plan, que fue firmado por 138 Estados, como bien lo indica su nombre buscaba promover la cooperación técnica entre los países en desarrollo (CTPD), en otras palabras, expresaba la necesidad de aumentar los intercambios a través de la Cooperación Sur-Sur (Santander, 2011 b). La Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) (2017) manifestó que:

“En un escenario internacional en el que los países en desarrollo buscaban mayor protagonismo y vías alternativas al orden económico y político vigente, se potenció el interés por la cooperación técnica, definida por el PABA como un instrumento capaz de impulsar el intercambio de experiencias exitosas entre países que comparten realidades históricas próximas y desafíos similares. Desde entonces (...) la CTPD se ha consolidado como uno de los elementos constitutivos de la CSS, dando forma a una vasta gama de intercambios por medio de programas, proyectos e iniciativas que han contribuido a la resolución de problemáticas concretas de los países del Sur”. (p. 26)<sup>21</sup>

Luego del anterior hito, durante la década de los 80, se observa una desaceleración en materia de Cooperación Sur-Sur. Esto se debió a una serie de eventos que estaban sucediendo a nivel internacional de los cuales sin duda el más perjudicante fue la crisis

---

<sup>21</sup> Secretaría General Iberoamericana. (2017). *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2017*. Recuperado de: [https://cooperacionsursur.org/images/2017/InformeCSS2017/InformeCSS2017\\_es.pdf](https://cooperacionsursur.org/images/2017/InformeCSS2017/InformeCSS2017_es.pdf)

Además, la SEGIB añade que “La Conferencia realizada en Buenos Aires estableció por primera vez un marco de referencia para la CTPD, e incorporó en su práctica los principios básicos de las relaciones internacionales entre Estados soberanos: el respeto por la soberanía, la no injerencia en asuntos internos y la igualdad de derechos, entre otros”. (p. 26)

de la deuda latinoamericana en 1982 (Santander, 2011 a). Si bien, cabe destacar que es en esta misma década que comienza a utilizarse oficialmente el término “Cooperación Sur-Sur” (PIFCSS, 2014).

De todos modos, se puede notar que luego del PABA comienza a haber más foros de debate sobre Cooperación Sur-Sur, entre otras se crean, en 1980 el Comité de Alto Nivel de las Naciones Unidas para la Revisión de la CTPD, en 1981 el Comité Intergubernamental de Seguimiento y Coordinación sobre Cooperación Económica entre Países en Desarrollo, en 1986 la Comisión del Sur y en 1995 el Centro para la Cooperación Técnica Sur-Sur por el MNOAL. Lo mismo sucede con los fondos de financiación de Cooperación Sur-Sur, se crean entre otros, en 1983 el Fondo Fiduciario Pérez Guerrero, en 1995 el Fondo de Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur y en 1997 el Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral de la Organización de Estados Americanos (OEA) (PIFCSS, 2014).

Es a partir del año 2000 que la cantidad de casos de Cooperación Sur-Sur comienzan a elevarse notoriamente y esto fue debido a los grandes esfuerzos que comenzaban a darse a nivel internacional para acabar con la pobreza extrema y progresar en el desarrollo mundial. Dicho de otra manera, el aumento de la Cooperación Sur-Sur fue equivalente al aumento de la cooperación internacional para el desarrollo (PIFCSS, 2014). Como ya se ha visto en el apartado anterior, en el año 2000 la Asamblea General de las Naciones Unidas establece la Declaración del Milenio la cual crea los ODM, ocho objetivos que debían lograrse hacia el 2015 para progresar en el desarrollo mundial (UNOSSC, 2018 a).

Por otro lado, en 2002 se alcanza el Consenso de Monterrey sobre la Financiación del Desarrollo en el marco de las Naciones Unidas, el cual se convierte en el documento guía para la financiación del desarrollo. El Consenso establecía la necesidad de aumentar la Cooperación Sur-Sur y Triangular para facilitar los intercambios de experiencias positivas entre países no desarrollados. Posteriormente, en el 2008 se crea el Programa de Acción de Accra a partir del III Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda, en el que se vuelve a hacer énfasis en la importancia de la Cooperación Sur-Sur y se incentiva el aumento de la Cooperación Triangular. En el mismo año se establece la Declaración de Doha sobre la Financiación del Desarrollo (continuación del Consenso de Monterrey) la

cual nuevamente destaca la Cooperación Sur-Sur y Triangular entre otras por ser fuentes fundamentales de recursos (Santander, 2011 b). Es importante aclarar que con la crisis económica que se estaba viviendo a nivel internacional originada en el 2008 en Estados Unidos, muchos países miembros del CAD habían reducido significativamente la AOD, por lo que la Cooperación Sur-Sur y Triangular comenzaban a tener cada vez más valor (PIFCSS, 2014).

Luego, en el año 2009 aconteció un hecho que posee mucha relevancia para nuestro análisis, la Conferencia de Alto Nivel de la ONU sobre Cooperación Sur-Sur efectuada en la ciudad de Nairobi. Se sostiene que es muy relevante para nuestro análisis ya que en dicha Conferencia no sólo se impulsó a los países en desarrollo a aumentar el uso de la Cooperación Sur-Sur y, a su vez, a los desarrollados a utilizar la cooperación triangular, sino que también se hizo hincapié en la necesidad de mejorar los sistemas de información de los países del Sur y de poder evaluar y compartir los intercambios de experiencias (Santander, 2011 b).

Trayendo a colación un dato que demuestra claramente la relevancia que comienza a tener la Cooperación Sur-Sur en la década del 2000, en el 2003 la Asamblea General de la ONU determina en su resolución 58/220 que el día 19 de diciembre (fecha en que se adoptó el PABA) será el día de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur, y su primera celebración fue en el 2004 (UNOSSC, 2018 a).

Continuando con la década actual, en el año 2010 en la Cumbre del Grupo de los 20 (G20) llevada a cabo en la ciudad de Seúl, la Cooperación Sur-Sur y Triangular vuelven a ser destacadas como modalidades positivas para el intercambio de conocimientos y experiencias exitosas y los 20 Estados miembros de dicho grupo impulsan a diversas organizaciones internacionales, entre otras a la ONU, Banco Mundial y a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), a continuar trabajando con ellas (Santander, 2011 b). Esta Cumbre se considera trascendental para ambas modalidades de cooperación ya que, si bien el G20 fue creado en el 2008, es recién en la Cumbre de Seúl que comienzan los debates sobre dichas modalidades (PIFCSS, 2014).

Como se estableció anteriormente, ya en la Conferencia de Nairobi en el 2009 comenzó a hacerse hincapié en la necesidad de mejorar los sistemas de información de los países

del Sur. En este mismo sentido, el PIFCSS haciendo referencia al período que va desde el año 2009 al 2013 sostuvo que “Es (..) en este período cuando comienzan la necesidad y el interés de los países participantes en esta modalidad de establecer indicadores específicos para la Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Triangular que permitan, por ejemplo, su cuantificación o su evaluación” (2014, p. 25).

Para finalizar con el recorrido histórico nos encontramos con el último acontecimiento que nos atañe, la creación en el año 2015, por parte de la Asamblea General de la ONU en su resolución 70/1, de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los ODS (UNOSSC, 2018 a)<sup>22</sup>.

Antes de dar paso al siguiente apartado quisiera recalcar dos cuestiones fundamentales de esta sección. En primer lugar, debemos tomar en consideración que para cuando se crea la Agenda 2030 y los ODS, la Cooperación Sur-Sur y la Triangular ya cuentan con gran trascendencia a nivel internacional. Y, en segundo lugar, hemos visto que a partir del 2009 (durante el período de consecución de los ODM) comienza a hacerse visible la existencia de un problema no menor para los programas de desarrollo, la falta de datos, supervisión y rendición de cuentas por parte de países del Sur, lo cual significa que los ODS son creados ya conociendo la existencia de este problema.

---

<sup>22</sup> Es relevante aclarar que éste es el último acontecimiento en la cronología de la Cooperación Sur-Sur y Triangular que nos interesa para poder dar paso al siguiente análisis. Sin embargo, luego del año 2015 continuaron dándose otros acontecimientos relevantes como es, por ejemplo, en el año 2016 la celebración de los 40 años del PABA en una nueva Conferencia de alto nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur organizada por la Asamblea General de la ONU (UNOSSC, 2018 a).

## **6. La Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Triangular como alianzas para el desarrollo sostenible en el marco del ODS 17**

Ahora que conocemos la Agenda 2030 y los ODS y que comprendemos de que tratan la Cooperación Sur-Sur y la Triangular, nos encontramos aptos para comenzar con el presente apartado que se considera el más relevante para el tema de la Memoria. En este apartado trabajaremos sobre nuestro objetivo principal: “Analizar y determinar cómo contribuyen la Cooperación Sur-Sur y la Triangular, como alianzas en el marco del ODS 17, al alcance del desarrollo sostenible, más específicamente al progreso de los datos, supervisión y rendición de cuentas de los países en desarrollo”.

Este apartado estará dividido en tres subapartados. En el primero se dará a conocer el consenso internacional que existe con respecto a la necesidad de la Cooperación Sur-Sur y Triangular para alcanzar los ODS hacia el 2030. En el segundo subapartado se explicará cómo contribuyen la Cooperación Sur-Sur y Triangular específicamente al logro de las metas 17.18 y 17.19 sobre datos, supervisión y rendición de cuentas. Y en el tercer y último subapartado se presentará la situación actual de los datos, supervisión y rendición de cuentas de los países del Sur y se hará una mirada hacia el futuro de los ODS.

### **6.1 Instrumentos clave para alcanzar los ODS: un consenso internacional**

A continuación, se presentarán algunas de las muchas declaraciones que se han realizado en los diversos ámbitos a nivel internacional con respecto a la contribución de la Cooperación Sur-Sur y Triangular al desarrollo sostenible. Es importante aclarar que las declaraciones que se traen seguidamente han sido elegidas de forma ilustrativa, no exhaustiva, para ejemplificar el consenso internacional que existe al respecto.

En primer lugar, la ONU (18 de marzo de 2019) declaró:

“Los hechos hablan por sí solos, los países del Sur han contribuido a más de la mitad del crecimiento mundial en los últimos años (...) António Guterres considera que la ambiciosa y transformacional Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible no puede alcanzarse sin las ideas, la energía y el tremendo ingenio de los países del Sur”.

Salvador Arriola, secretario para la Cooperación Iberoamericana en la SEGIB, manifestó que:

“Sin duda, la Cooperación Sur-Sur y Triangular será un instrumento clave para alcanzar los ambiciosos objetivos y metas que nos hemos propuesto como parte de la Agenda 2030. Algo que los propios países reconocieron al incluirla como medio de implementación. La Cooperación Sur-Sur y Triangular no sustituye a la Ayuda Oficial para el Desarrollo ni a otros medios de financiamiento e implementación, pero constituye una aportación por su propio valor”. (PIFCSS, 2016, p. 24)<sup>23</sup>

Con relación a la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre Cooperación Sur-Sur que fue llevada a cabo en Buenos Aires en marzo del 2019, la ONU sostuvo que:

“El documento final reconoce que la cooperación Sur-Sur contribuye a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 objetivos, entre ellos lograr la erradicación de la pobreza en todas sus dimensiones. (...) Asimismo, el texto reconoce la importancia de la cooperación triangular, que involucra a un país desarrollado o una organización que facilita un intercambio Sur-Sur con recursos y experiencia”. (22 de marzo de 2019)

El PNUD (2019 a) por su parte opina que:

“La cooperación Sur-Sur y triangular son medios audaces, innovadores y crecientes para fortalecer la cooperación para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (...) El PNUD considera que este tipo de cooperación es un acelerador y un multiplicador del desarrollo sostenible”.

---

<sup>23</sup> Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur. (2016). *Iberoamérica frente al desafío de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una mirada desde la Cooperación Sur-Sur*. Recuperado de: <https://www.cooperacionsursur.org/images/Seminario-ODS-CSS.pdf>

El Seminario Internacional denominado “Iberoamérica frente al desafío de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una mirada desde la Cooperación Sur-Sur” fue llevado a cabo el 13 y 14 de abril del 2016 y fue organizado por el PIFCSS en conjunto con la Agencia Chilena de Cooperación Internacional (AGCI) y la colaboración de la CEPAL. Su objetivo era evaluar los retos y desafíos en la implementación de los ODS y el rol de la Cooperación Sur-Sur y Triangular en este contexto.

Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), expresó que:

“El mundo enfrenta hoy la necesidad de cambiar su estilo de desarrollo, que se ha vuelto insostenible, y en la conducción de este cambio le corresponde un lugar importante a la cooperación Sur-Sur (...) El paradigma tradicional que establecía como evidente y natural el flujo unidireccional de la cooperación desde el Norte hacia el Sur se ha desdibujado; ya no puede explicar una realidad que es más compleja, más diversa y, en muchos sentidos, más rica”. (PIFCSS, 2016, p. 15-16)

También la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) considera que:

“Hoy, la Cooperación Sur-Sur es tomada como una oportunidad de avanzar para lograr los objetivos definidos en la Agenda Internacional de Desarrollo Sostenible para 2030 y en concreto en el ODS 17 Alianzas para lograr los Objetivos. Y así es tomada también por la Cooperación Española, y como una forma de afianzar el liderazgo de los países del Sur en su contribución al desarrollo propio y global, al tiempo que promueve (...) los Objetivos de Desarrollo Sostenible acordados por la Comunidad Internacional”. (2016, p. 1-2)<sup>24</sup>

Por ende, según lo que hemos visto hasta ahora y sumado al consenso internacional existente, no quedan dudas de que la Cooperación Sur-Sur y Triangular resultan sumamente contribuyentes para alcanzar los ODS hacia el 2030. Tal como explicamos en reiteradas oportunidades anteriormente y tal como aclara el secretario de la SEGIB Salvador Arriola, la Cooperación Sur-Sur y la Triangular no sustituyen a la Cooperación Norte-Sur ni a la AOD, todos los medios son necesarios para alcanzar los ODS hacia el 2030. La Cooperación Sur-Sur y Triangular constituyen “nuevas” modalidades de cooperar que se suman a las modalidades ya existentes. Sin embargo, lo que se busca

---

<sup>24</sup> Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2016). *Cooperación española 2016. Cooperación Sur-Sur y Triangular América Latina y Caribe*. Recuperado de: [http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Divulgaci%C3%B3n/Comunicaci%C3%B3n/12\\_Cooperaci%C3%B3nSUR-SUR\\_web.pdf](http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Divulgaci%C3%B3n/Comunicaci%C3%B3n/12_Cooperaci%C3%B3nSUR-SUR_web.pdf)

Además, la AECID sostiene en dicho artículo que “España es uno de los “donantes tradicionales” líderes en la Cooperación Triangular en América Latina, a través de su compromiso con la Cooperación Sur Sur” (p. 2).

dejar en claro es que las contribuciones de estas dos modalidades de cooperación tienen efectos muy positivos y resultan muy eficientes, por lo tanto, son cada vez más necesarias para avanzar en el desarrollo mundial. Por estas razones es que es fundamental que se haga un mayor y mejor uso de ambas modalidades para alcanzar los ODS.

## **6.2 Modalidades eficaces para lograr las metas 17.18 y 17.19 sobre datos, supervisión y rendición de cuentas**

Este subapartado estará, a su vez, dividido en tres secciones que tendrán un orden lógico para poder entender cómo contribuyen la Cooperación Sur-Sur y la Triangular al progreso en los datos, supervisión y rendición de cuentas de los países en desarrollo. De este modo, en la primera sección se va a determinar quién tiene la responsabilidad de medir los avances hacia el alcance del desarrollo sostenible y asimismo se explicará cómo van a ser medidos dichos avances. En la segunda sección se enfatizará en la importancia de contar con datos de calidad, desglosados y fiables para poder realizar efectivamente dicha medición de los progresos. Y, por último, en la tercera sección, se presentarán ejemplos prácticos, reales y actualizados de cómo contribuyen la Cooperación Sur-Sur y la Triangular a los dos puntos anteriores, es decir, a la obtención de datos de calidad para poder realizar un adecuado seguimiento de los progresos en la Agenda 2030.

### **6.2.1 Seguimiento y examen de los progresos en el cumplimiento de los ODS: ¿responsabilidad de quién?**

Comenzaremos el análisis con la siguiente declaración de la ONU (s/f d) que da respuesta a la pregunta planteada para esta sección:

“A pesar de que los ODS no son jurídicamente obligatorios, se espera que los gobiernos los adopten como propios y establezcan marcos nacionales para su logro. Los países tienen la responsabilidad primordial del seguimiento y examen de los progresos conseguidos en el cumplimiento de los objetivos, para lo cual es necesario recopilar datos fiables, accesibles y oportunos. Las actividades regionales de seguimiento y examen se basarán en análisis llevados a cabo a nivel nacional y contribuirán al seguimiento y examen a nivel mundial”.

De modo que, queda claro que son los gobiernos de los Estados los responsables de realizar los exámenes y los seguimientos a nivel nacional para medir el cumplimiento de los ODS. En consecuencia, lo que se va a buscar a través de la Cooperación Sur-Sur y Triangular es contribuir a la mejora de las capacidades de los países en desarrollo para lograr cumplir con dicha responsabilidad.

Por otro lado, el CIDOB (siglas para "Barcelona Centre for Internacional Affairs")<sup>25</sup> revela que, cuando se crea la Agenda 2030 y sus respectivos objetivos, surge también la necesidad de establecer parámetros para evaluar y medir el progreso hacia el cumplimiento de éstos. Por este motivo la Comisión de Estadística de Naciones Unidas en marzo del año 2015 creó un Grupo Interinstitucional de Expertos el cual se encargó de elaborar 230 indicadores globales que medirán los avances hacia el desarrollo sostenible. Dichos indicadores, tal y como se explicó, fueron establecidos por la ONU, pero son los gobiernos de los Estados los responsables de medir los progresos nacionales a través de estos indicadores (CIDOB, s/f). Por ejemplo, para las metas 17.18 y 17.19 de los ODS los indicadores globales establecidos por el Grupo Interinstitucional de Expertos son:

**“17.18.1** Proporción de indicadores de desarrollo sostenible producidos a nivel nacional, con pleno desglose cuando sea pertinente para la meta, de conformidad con los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales.

**17.18.2** Número de países cuya legislación nacional sobre estadísticas cumple los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales.

**17.18.3** Número de países que cuentan con un plan estadístico nacional plenamente financiado y en proceso de aplicación, desglosado por fuente de financiación.

**17.19.1** Valor en dólares de todos los recursos proporcionados para fortalecer la capacidad estadística de los países en desarrollo.

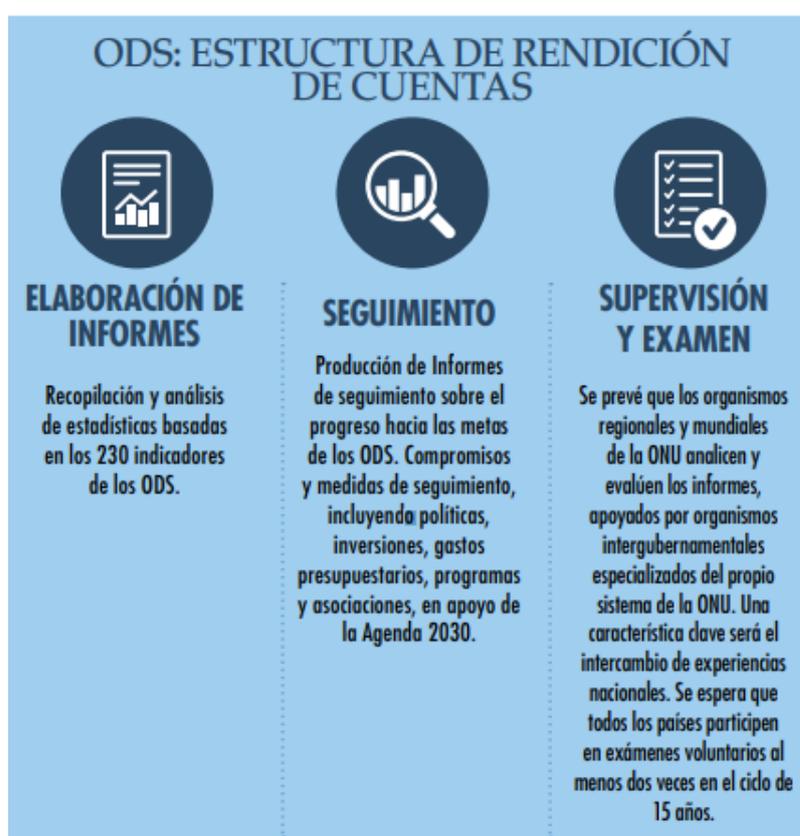
---

<sup>25</sup> Barcelona Centre for Internacional Affairs. (s/f). *El sistema de medición y seguimiento de los ODS*. Recuperado de: [https://www.cidob.org/es/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier\\_ods\\_2015\\_2030/objetivos\\_de\\_desarrollo\\_sostenible\\_la\\_agenda\\_2030\\_del\\_compromiso\\_a\\_la\\_practica/el\\_sistema\\_de\\_medicion\\_y\\_seguimiento\\_de\\_los\\_ods](https://www.cidob.org/es/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_ods_2015_2030/objetivos_de_desarrollo_sostenible_la_agenda_2030_del_compromiso_a_la_practica/el_sistema_de_medicion_y_seguimiento_de_los_ods)

Se aclara en su página web que el “CIDOB es un think tank independiente y plural con sede en Barcelona, dedicado al estudio, la investigación y el análisis de temas internacionales. Creado en 1973 como Centro de Documentación Internacional de Barcelona, desde 1979 es una fundación privada. CIDOB trabaja para elaborar y ofrecer a todos los actores políticos, desde la ciudadanía hasta las organizaciones internacionales, información e ideas para formular e impulsar políticas que reviertan en un mundo más seguro, libre y equitativo para las personas”.

**17.19.2** Proporción de países que a) han realizado al menos un censo de población y vivienda en los últimos diez años; y b) han registrado el 100% de los nacimientos y el 80% de las defunciones”. (Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas [ECOSOC], 2016, p. 68-69)<sup>26</sup>

Por lo tanto, concluimos hasta aquí que son los gobiernos de los Estados los responsables de medir, a través de los 230 indicadores globales, los avances hacia el desarrollo sostenible. Ahora bien, la FAO (2017, p. 5) presenta la siguiente imagen para explicar cómo se harán dichas mediciones, en otras palabras, se expone cómo será la supervisión y rendición de cuentas de los Estados<sup>27</sup>:



<sup>26</sup> Para conocer los demás indicadores globales de los ODS véase: Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. (2016, 29 de febrero). *Informe del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. E/CN.3/2016/2/Rev.1.

<sup>27</sup> Imagen tomada de: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2017). *FAO y los ODS, Indicadores: Seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* (I6919ES/1/04.17). Recuperado de: <http://www.fao.org/3/a-i6919s.pdf>

Lo primero que se establece es que los Estados, a través de los 230 indicadores globales, recopilarán estadísticas a nivel nacional y luego las analizarán. Posteriormente, deben elaborar los llamados “Informes de Seguimiento” en los cuales darán a conocer los avances logrados hacia el cumplimiento de los ODS. Y, por último, se espera que voluntariamente los Estados pongan dichos informes a disposición de los diversos organismos de la ONU para ser examinados. Por ejemplo, el “Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible”, que es la principal plataforma de las Naciones Unidas relativa al desarrollo sostenible, se reúne una vez por año para hacer el seguimiento y la revisión de la Agenda 2030 (ONU, s/f b). Una de sus principales tareas es promover la rendición de cuentas y para ello se pide a los países participantes del Foro que realicen “Exámenes Nacionales Voluntarios” sobre el progreso en el cumplimiento de los ODS (ONU s/f c). Dichos exámenes además de exponer los avances hacia el desarrollo sostenible en los diversos países, permite intercambian experiencias positivas y aprendizajes entre ellos (Presidencia de la República Oriental del Uruguay, 2017)<sup>28</sup>.

#### 6.2.2 Necesidad de datos de calidad para evaluar el progreso hacia el desarrollo sostenible

Según la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur (UNOSSC) “El alcance de la Agenda 2030 requiere información desagregada de gran calidad que sea oportuna, transparente, accesible, comprensible y fácil de manejar” (2018 b, p. 197). Es necesario que los países obtengan datos de calidad para poder proporcionar la información correcta y precisa y, de este modo, evaluar el progreso hacia el desarrollo sostenible. Además, los gobiernos de los países deben poder comparar los datos año tras año para así poder percibir el avance en sus políticas (UNOSSC, 2018 b).

Para comprender mejor por qué la disponibilidad de datos de alta calidad es fundamental para alcanzar los ODS, analizaremos el siguiente caso de la FAO. La FAO trabaja en la consecución de las metas de los ODS relativas a la agricultura sostenible, la seguridad alimentaria y la nutrición (FAO, 3 de julio de 2019). Fue nombrada “agencia depositaria” de 21 indicadores globales de los ODS 2, 5, 6, 12, 14 y 15, lo cual significa que tiene la responsabilidad, entre otras, de recopilar los datos de fuentes nacionales sobre estos

---

<sup>28</sup> Véase a continuación un ejemplo de Examen Nacional Voluntario de Uruguay: Presidencia de la República Oriental del Uruguay. (2017). *Informe Nacional Voluntario, Uruguay 2017 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado de: <https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/15781Uruguay2.pdf>

indicadores (FAO, 2017). De acuerdo con los datos disponibles, pudo notarse que actualmente no se estarían alcanzando las metas establecidas hacia el 2030, lo que quiere decir que las políticas de los gobiernos y de la comunidad internacional están siendo insuficientes y, por lo tanto, deben elaborarse nuevas políticas que permitan alcanzar las metas. De modo que, para poder revertir dicha situación y alcanzar las metas, es necesario contar con información precisa y datos de alta calidad que permitan detectar los problemas con mayor exactitud para así poder hacer frente a ellos. En el ámbito de la FAO un claro ejemplo sería alcanzar a conocer con exactitud en qué parte de determinado país se encuentra la inseguridad alimentaria más grave para entonces poder atacarla. A su vez, se puede deducir de ello que la falta de datos de alta calidad en una primera instancia fue lo que llevó a que actualmente no se esté en camino de alcanzar las metas sobre agricultura y alimentación hacia el 2030 (FAO, 3 de julio de 2019).

Así pues, como establece la FAO “(...) los datos son los "ojos y oídos" de los responsables de la toma de decisiones, maximizando la eficiencia y eficacia de una intervención, y acercándonos a la consecución de los ODS” (3 de julio de 2019).

La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Bárcena, sostuvo durante la Octava Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL celebrada en noviembre del año 2015 que los retos que deben cumplir los países a nivel de datos, supervisión y rendición de cuentas para alcanzar lo establecido por la Agenda 2030 son:

1. “Fortalecer el papel y la autonomía de los institutos y sistemas nacionales de estadística
2. Fortalecer capacidades técnicas y asegurar recursos tecnológicos y financieros para los mecanismos de recolección, procesamiento y difusión de estadísticas garantizando series largas de tiempo
3. Identificar brechas de datos y estadísticas en la medición de los ODS
4. Desagregar datos con perspectiva de género
5. Mejorar herramientas de georreferenciación
6. Promover la apertura de datos y optimizar su visualización

7. Impulsar mayor uso de registros administrativos y de datos y estadísticas no tradicionales<sup>29</sup>
8. Aprovechar los grandes datos (“Big Data”)<sup>30</sup>
9. Articular ecosistemas nacionales sobre datos y estadísticas<sup>31</sup>. (CEPAL, 2015, p. 26)<sup>32</sup>

En dicha intervención de la Secretaria Ejecutiva Bárcena podemos observar que existen diversas fuentes de las cuales se pueden obtener datos de calidad, como es por ejemplo a través del “Big Data”, y que por lo tanto debemos aprovechar todas y cada una de ellas.

Habiendo entendido con mayor claridad por qué los datos de alta calidad resultan fundamentales, a continuación veremos cómo se trabaja a través de la Cooperación Sur-Sur y Triangular para que los países del Sur recopilen datos de dichas características y así logren medir eficazmente el progreso hacia el cumplimiento de los ODS.

---

<sup>29</sup> Bárcena, A. (2015). *Intervención de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, en la Inauguración de la VIII Conferencia Estadística de las Américas*. Recuperado de: [https://www.cepal.org/sites/default/files/speech/files/discurso\\_final\\_cea-17\\_de\\_noviembre\\_2015.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/speech/files/discurso_final_cea-17_de_noviembre_2015.pdf)

Bárcena en su intervención agrega al respecto que: “Necesitamos avanzar en la combinación de instrumentos de medición, como los registros y las encuestas, para de una vez, tener un diagnóstico más preciso y poder diseñar políticas más específicas (...) La realidad es cada vez más compleja y esquiva, por lo que se requiere diseñar nuevos instrumentos y combinar creativamente los existentes, como los registros de la seguridad social, los registros impositivos y las encuestas que miden el bienestar y su distribución; para contribuir con bases más sólidas a la discusión y el diseño de políticas distributivas y redistributivas”. (p. 6-7)

<sup>30</sup> Organización de las Naciones Unidas. (s/f a). *Asuntos que nos importan. Macrodatos para el desarrollo sostenible*. Recuperado de: <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/big-data-sustainable-development/index.html>

Sobre “Big Data” o los “Macrodatos” la ONU explica que: “El volumen de datos en el mundo crece de manera exponencial. Según algunas estimaciones, el 90 % de los datos en el mundo se ha creado en los últimos dos años y se predice un crecimiento de un 40 % anual. Gran parte de los datos generados son datos residuales o recogidos de manera pasiva y proceden de las interacciones cotidianas con productos o servicios digitales, entre los que se incluyen los teléfonos móviles, las tarjetas de crédito y las redes sociales. Este torrente de datos digitales se conoce como macrodatos”.

<sup>31</sup> Bárcena, A. (2015). *Intervención de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, en la Inauguración de la VIII Conferencia Estadística de las Américas*. Recuperado de: [https://www.cepal.org/sites/default/files/speech/files/discurso\\_final\\_cea-17\\_de\\_noviembre\\_2015.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/speech/files/discurso_final_cea-17_de_noviembre_2015.pdf)

Cuando habla de “ecosistemas” hace referencia por ejemplo al ecosistema de la “revolución de los datos” y establece que “(...) incluye centros académicos, otras áreas de los gobiernos, bancos de desarrollo así como actores de la sociedad civil y el sector privado” (p. 7)

<sup>32</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2015). *La Revolución de los Datos y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: desafíos y oportunidades para los SNE de América Latina y el Caribe*. Recuperado de: [https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/151117\\_cea\\_revolucion\\_de\\_los\\_datos\\_final.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/151117_cea_revolucion_de_los_datos_final.pdf)

Véase la referencia bibliográfica para obtener la presentación completa de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, en la octava reunión de la Conferencia Estadística de las Américas.

### 6.2.3 Ejemplos prácticos de cómo la Cooperación Sur-Sur y Triangular contribuyen a la mejora de los datos, supervisión y rendición de cuentas

Como hemos visto anteriormente, los ODS son creados ya conociendo uno de los grandes problemas existentes en los programas de desarrollo: la falta de datos, supervisión y rendición de cuentas por parte de diversos países del Sur. En el año 2019, la FAO ha realizado una evaluación sobre las deficiencias con los que cuenta dicho programa y se pudo percibir que la incapacidad de muchos países para generar datos de alta calidad y, de este modo, medir los progresos, continúa siendo un gran problema. Un alto número de países requieren de ayuda externa para poder medir los progresos hacia muchas de las metas, sin embargo, menos del 1% de la AOD es destinada a la financiación de las estadísticas y hace falta una inversión anual adicional de entre 100 y 200 millones de dólares para realizar un correcto seguimiento de los ODS (FAO, 3 de julio de 2019). Por lo que, se vuelve a dejar en claro por qué la Cooperación Sur-Sur y Triangular son modalidades necesarias para superar esta importante deficiencia.

La UNOSSC, oficina que se dedica a “promover, coordinar y apoyar la cooperación Sur-Sur y Triangular a nivel mundial y dentro del Sistema de las Naciones Unidas” (UNOSSC, 2018 a), da a conocer una serie de casos prácticos de Cooperación Sur-Sur que han logrado mejorar los datos, la supervisión y la rendición de cuenta de diversos países en desarrollo. Hemos tomado tres casos en concreto para ser analizados a continuación<sup>33</sup>.

En primer lugar, nos encontramos con el caso de Bangladesh, país en desarrollo que no contaba con un sistema de recopilación de datos de calidad y que, por lo tanto, no era posible evaluar correctamente el progreso de los ODS. Por este motivo el gobierno de dicho país creó el llamado “rastreador de ODS”, herramienta en línea que permite recopilar y analizar los datos nacionales para controlar que se cumplan los ODS en el período de tiempo determinado. Esta nueva herramienta aprovecha la revolución masiva

---

<sup>33</sup> Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur. (2018 b). *Buenas Prácticas en la Cooperación Sur-Sur y Triangular para el Desarrollo Sostenible – Vol. 2*. Recuperado de: <https://www.unsouthsouth.org/biblioteca/publicaciones/buenas-practicas-en-la-cooperacion-sur-sur-y-triangular-para-el-desarrollo-sostenible/?lang=es>

Véase la referencia bibliográfica para conocer los demás casos de contribución de la Cooperación Sur-Sur y Triangular a los ODS.

de los datos y consigue almacenar de forma electrónica todos los datos generados en Bangladesh, provenientes de diversas fuentes y teniendo en cuenta las distintas zonas geográficas, y de esta manera logra integrar todos los datos. Una vez que se crea el repositorio de datos, a través de dicha plataforma se realiza un control de la implementación de los ODS, haciendo un seguimiento indicador por indicador. De este modo se logra reforzar la recopilación de datos de calidad en tanto son esenciales para poder realizar dicho seguimiento. Se establece que el costo para la creación de esta herramienta fue de 62.000 dólares y el costo de su mantenimiento previsto para el período que va desde el 2018 al 2020 será de 50.000 dólares (una vez finalice este período se fijarán los costos para el próximo período). Lo relevante de este caso en concreto es que a través de la Cooperación Sur-Sur, actualmente se está llevando a cabo el intercambio de conocimientos y experiencias relativo al “rastreador de ODS” desde Bangladesh a once países en desarrollo del mundo: Paraguay, Perú, Ecuador, Filipinas, Somalia, Túnez, Uganda, Bután, Fiyi, Malawi y Maldivas. Algunos aspectos positivos de esta herramienta y que facilitan dicho intercambio entre países en desarrollo es que es muy fácil de ser imitada, puede ser manipulada en cualquier idioma y se adapta a cualquier contexto de desarrollo. Por último, esta herramienta es compatible para realizar el seguimiento de otros programas de desarrollo alineados a los ODS, así como para hacer el seguimiento de los objetivos nacionales de desarrollo (UNOSSC, 2018 b).

El segundo caso es sobre Myanmar, país en desarrollo el cual por muchos años no tuvo la posibilidad de recopilar datos de calidad sobre su propia población debido, entre otros, a los conflictos internos que se suscitaban, además de la pobreza con la que debe lidiar cotidianamente. La falta de información de este tipo implica un gran problema para los programas de desarrollo a nivel mundial, como fue para los ODM y como es actualmente para los ODS. Por lo que, para superar dichas deficiencias y para que el censo que estaba programado para realizarse en Myanmar en el año 2014 fuese fiable, se hizo uso de la Cooperación Sur-Sur. El intercambio de conocimientos y experiencias fue ideado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FPNU) y se llevó a cabo entre el Departamento de Población de Myanmar y las oficinas nacionales de estadísticas de otros países de la región. Algunas de las medidas efectuadas fueron el envío de diez empleados de dicho Departamento al Registro General de la India y de otros seis empleados a la Oficina Nacional de Estadística de Tailandia, ya que ambos países son considerados

pioneros en el rubro en la región. Así fue como Myanmar logró aumentar la eficacia de sus censos y por lo tanto recolectar datos de calidad sobre su población. Además, luego de haber realizado dicho censo con éxito, Myanmar transmitió, también mediante la Cooperación Sur-Sur, sus nuevos conocimientos adquiridos a otros países en desarrollo como fueron Camboya y Corea (UNOSSC, 2018 b).

En tercer y último lugar tenemos el caso de Nigeria, país en desarrollo cuya capacidad nacional de evaluación solía ser muy pobre. Para mejorar dicha capacidad, Nigeria, con el apoyo de UNICEF, fue partícipe de la cuarta Conferencia Internacional sobre las Capacidades Nacionales de Evaluación (NEC) en octubre del 2015. Durante la Conferencia, los gobernantes de Nigeria fueron capaces de nutrirse de las experiencias positivas de los demás países con relación al fortalecimiento de la capacidad nacional de evaluación. Asimismo, Nigeria tomó en cuenta el documento que surgió a partir de esta cuarta Conferencia, la “Declaración de Bangkok sobre los principios para la capacidad nacional de evaluación de los ODS”, para desarrollar su Política Nacional de Evaluación (PNE). Posteriormente, en noviembre del mismo año se llevó a cabo en Nigeria la “Conferencia sobre la evaluación y la buena gobernanza” en la cual se alcanzó la “Declaración de la evaluación de Abuya” que destaca la importancia de los sistemas de supervisión y evaluación en Nigeria para alcanzar los ODS hacia el 2030. Actualmente 27 países africanos se encuentran interesados en desarrollar su propia PNE y se establece que a través de la Cooperación Sur-Sur, imitando la PNE nigeriana, podrán desarrollarse fácilmente (UNOSSC, 2018 b).

En los ejemplos presentados se observa claramente cómo la Cooperación Sur-Sur y Triangular contribuyen al alcance de las metas 17.18 y 17.19 del último de los ODS, es decir a la mejora de los datos, supervisión y rendición de cuentas de los países del Sur. La UNOSSC (2018 b) sostiene que “La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible requiere unos procesos de seguimiento y revisión para medir el progreso para alcanzar los ODS. Es importante que dichos mecanismos se basen en las evaluaciones y los datos nacionales de gran calidad (p. 211)”. Hallamos en la Cooperación Sur-Sur y Triangular “nuevas” modalidades de trabajar en la superación de uno de los grandes problemas que presentan los programas de desarrollo hasta la actualidad: la falta de datos de calidad por parte de diversos países del Sur. El intercambio de experiencias y conocimientos entre países de similar nivel de desarrollo permite que se observe un progreso en esta área.

Como se expuso en los ejemplos, la imitación de políticas, instrumentos, herramientas, entre otras, entre países en desarrollo resulta viable, sumamente eficaz y relativamente poco costosa.

Por lo tanto, los esfuerzos para superar dicha deficiencia a través de la Cooperación Sur-Sur y Triangular deben persistir. Se debe continuar trabajando arduamente en ello para poder medir correctamente el avance a nivel nacional e internacional hacia el cumplimiento de los ODS. De lo contrario, si estos países continúan sin brindar datos fiables y de calidad, nunca sabremos realmente si se han alcanzado los ODS hacia el 2030, al igual que sucedió con los ODM en el cual no hubo más remedio que realizar estimaciones que concluyeron en resultados inexactos.

### **6.3 La actualidad de los datos, supervisión y rendición de cuentas y el futuro de los ODS**

Anteriormente planteábamos que el Foro Político de Alto Nivel impulsa la rendición de cuentas y que para ello solicita que los países participantes elaboren Exámenes Nacionales Voluntarios sobre el progreso en el cumplimiento de los ODS. También, dicho Foro solicita la elaboración por parte del Secretario General de las Naciones Unidas de un Informe de progreso anual sobre los ODS (ONU, s/f c). El más reciente que se encuentra disponible es el “Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2018”<sup>34</sup>.

En el prólogo de dicho informe, el actual Secretario General de la ONU, Antonio Guterres, sostiene que:

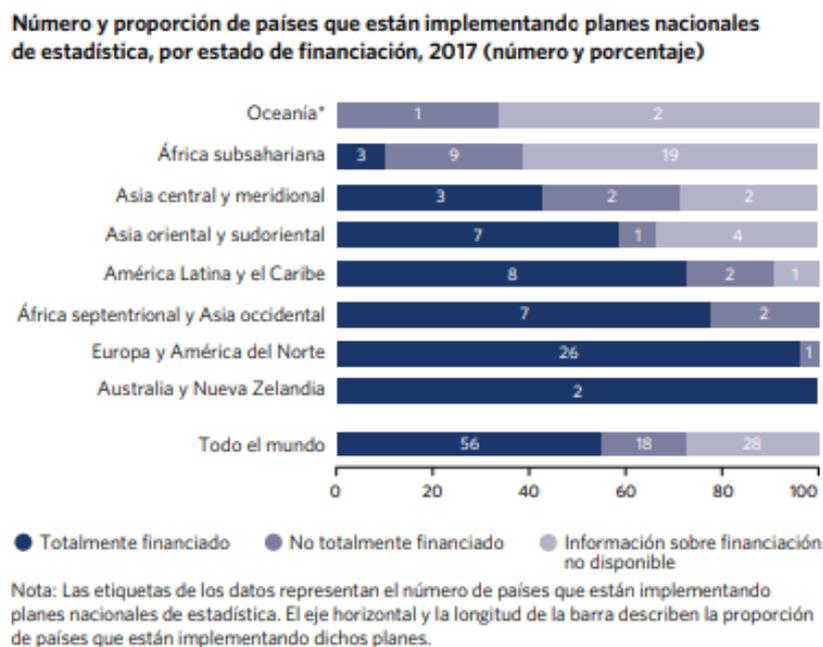
“Sin datos empíricos respecto de la situación actual, no es posible trazar con confianza nuestro camino hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (...) Las tecnologías de hoy en día posibilitan la recolección de los datos necesarios para cumplir con la promesa de no dejar a nadie atrás, pero es imprescindible el liderazgo político, los recursos y el compromiso de utilizar las herramientas disponibles en la actualidad”. (ONU, 2018, p. 3)

---

<sup>34</sup> Disponible en:  
Organización de las Naciones Unidas. (2018). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2018* (ISSN 978-92-1-101390-0). Recuperado de:  
<https://unstats.un.org/sdgs/files/report/2018/TheSustainableDevelopmentGoalsReport2018-es.pdf>

El panorama actual sobre la disponibilidad de datos y estadísticas de calidad evidencia que las capacidades estadísticas de muchos países en desarrollo siguen siendo muy pobres. La División de Estadística de las Naciones Unidas llevó a cabo un estudio que duró seis meses, en tres países de África y tres de Asia. Los resultados de dicha investigación revelaron que, de los 230 indicadores globales, sólo para 40 encontramos los datos disponibles y para otros 47 indicadores los datos son considerados fáciles de alcanzar. Esto quiere decir que quedan 143 indicadores sin atender (ONU, 2018).

En cuanto a la creación de planes de estadísticas a nivel nacional, éstos son considerados fundamentales para que los países logren recopilar los datos necesarios para realizar el seguimiento de los ODS. A continuación, analizaremos el siguiente gráfico sobre la situación de la creación de dichos planes a nivel mundial en el año 2017 (ONU, 2018, p. 32)<sup>35</sup>:

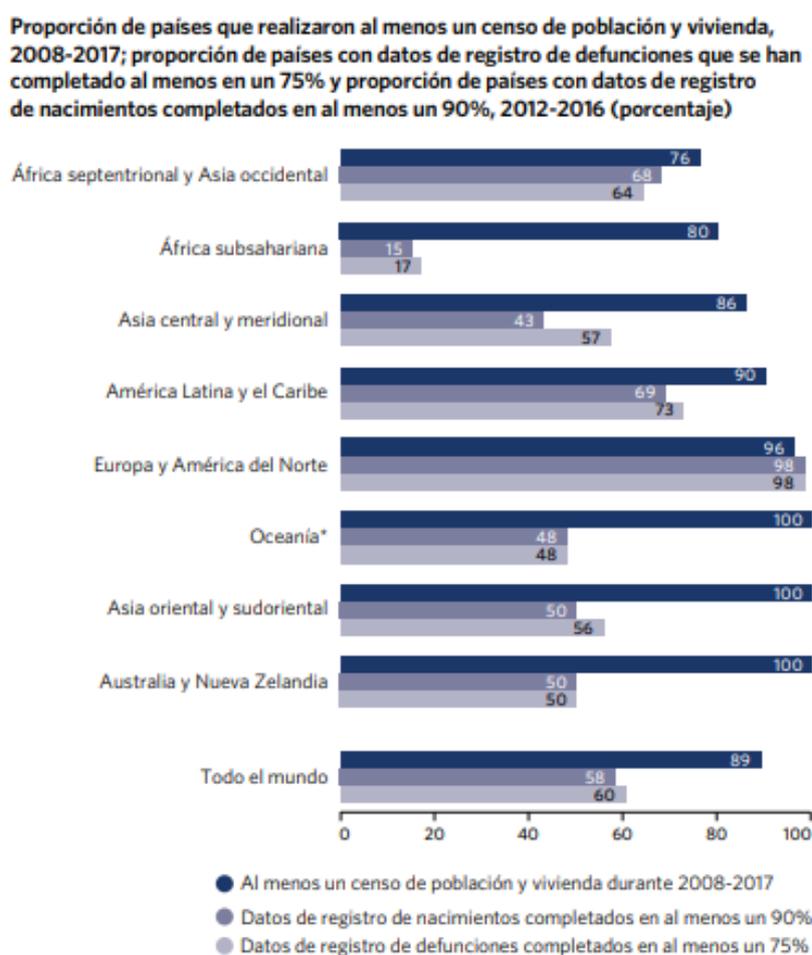


Se observa en dicho gráfico que en el año 2017 un total de 102 países implementaban planes de estadísticas a nivel nacional, lo cual consideramos es una cifra significativa. Sin embargo, de los 102 países sólo 56 lograron financiarlos totalmente y, además, cabe

<sup>35</sup> Gráfico tomado de:  
 Organización de las Naciones Unidas. (2018). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2018* (ISSN 978-92-1-101390-0). Recuperado de:  
<https://unstats.un.org/sdgs/files/report/2018/TheSustainableDevelopmentGoalsReport2018-es.pdf>

destacar que 26 de ellos eran de Europa y América del Norte. Con lo cual, hace falta seguir trabajando arduamente en la financiación de estos planes en los países en desarrollo, sobre todo en la zona que cuenta con mayores dificultades, África subsahariana.

Con respecto a los censos de población y vivienda realizados a nivel mundial entre el 2008 y 2017, y a los registros de nacimientos y defunciones realizados a nivel mundial entre el 2012 y 2016, consideraremos el siguiente gráfico (ONU, 2018, p. 33)<sup>36</sup>:



Se observa en dicho gráfico que África subsahariana es, nuevamente, la zona que cuenta con mayores dificultades sobre todo en lo relativo al registro de nacimientos y defunciones pues sólo 8 de sus 53 países contaban con datos de registro de nacimientos

<sup>36</sup> Gráfico tomado de:  
Organización de las Naciones Unidas. (2018). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2018* (ISSN 978-92-1-101390-0). Recuperado de:  
<https://unstats.un.org/sdgs/files/report/2018/TheSustainableDevelopmentGoalsReport2018-es.pdf>

completos en al menos un 90% y sólo 9 contaban con datos de registro de defunciones completos en al menos un 75%. Con respecto a los censos, se percibe que continúan sin ser universales en tanto un 11% de los países de todo el mundo no han logrado realizar al menos un censo entre el 2008 y el 2017. Es importante aclarar que los censos de población y vivienda son sumamente significativos ya que son los que proporcionan los datos necesarios para formular y supervisar los programas de desarrollo. Sin estos datos continuamos dejando por fuera a un gran grupo de personas que permanecen siendo “invisibles” ante los programas de desarrollo (ONU, 2018).

En definitiva, a nivel de datos, supervisión y rendición de cuentas queda claro que hace falta continuar trabajando arduamente y sobre todo a través de la Cooperación Sur-Sur para que los países en desarrollo logren recopilar los datos de calidad necesarios para medir satisfactoriamente el progreso de la Agenda 2030 y, más aún, para que logren una mejor administración y planificación de sus países. Como se ha demostrado, si bien ha habido grandes avances, actualmente son muchos los países en desarrollo que continúan con graves problemas en la recopilación de datos y estadísticas. De todos modos, con respecto al futuro de los ODS, su alcance hacia el 2030 exige más énfasis y esfuerzo a nivel general. Como establecen los autores Díaz, Gordillo y González en el “El país” (2019)<sup>37</sup>:

“Las generaciones de hoy y las próximas necesitan que lo hagamos mejor porque solo tenemos 11 años para alcanzar el futuro que imaginamos en la Agenda 2030 (...) Para conseguirlo, la acción colectiva es esencial a todos los niveles. Únicamente así podremos dar con soluciones efectivas para los desafíos actuales”.

---

<sup>37</sup> González, A., Díaz, N. y Gordillo, M. (25 de septiembre de 2019). El tiempo corre en Nueva York: Urge recuperar la esencia de los ODS. *El país*. Recuperado de: [https://elpais.com/elpais/2019/09/24/planeta\\_futuro/1569326351\\_599132.html](https://elpais.com/elpais/2019/09/24/planeta_futuro/1569326351_599132.html)  
Nuria Díaz pertenece a la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), Marco Gordillo a la Coordinadora de ONGD y Alejandro González a InspirAction-G5. Todos ellos son miembros de la plataforma Futuro en Común.

## **7. Conclusiones**

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 ODS fueron aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre del 2015 con el objetivo de eliminar la pobreza extrema, reducir las desigualdades y luchar contra los problemas medioambientales, en un período de tiempo que va desde el año 2015 al 2030. Esto quiere decir que si se logran los 17 objetivos hacia el 2030 habremos alcanzado un desarrollo sostenible a nivel mundial.

Para saber si vamos por el camino esperado, acercándonos año tras año a los objetivos establecidos, es imprescindible realizar seguimientos y exámenes de los progresos. Cabe destacar que el programa de los ODS ha obtenido el visto bueno de casi todos los países del mundo en tanto es un programa que no busca modificar los modelos económicos de los países ni sus políticas públicas si no que busca resultados sin importar cuál sea el método utilizado, y para ello considera esencial realizar buenas mediciones. Son los gobiernos de los Estados los responsables de medir, a través de los 230 indicadores globales, los avances hacia el alcance de los ODS.

Ahora bien, para poder llevar a cabo dicho seguimiento adecuadamente, los Estados deben recopilar datos y estadísticas de alta calidad que les permita proporcionar la información correcta y precisa. Por ejemplo, si los datos disponibles actualmente demuestran que no se está alcanzado una determinada meta de los ODS, es necesario revertir dicha situación y para ello es esencial contar con información precisa y detallada que permitan detectar los problemas con mayor exactitud para así poder hacerles frente.

Las metas número 17.18 y 17.19 de los ODS son las encargadas de enfatizar en la necesidad de mejorar los datos, la supervisión y la rendición de cuentas de los países en desarrollo para que, de esta manera, logren cumplir con su responsabilidad de seguimiento y examen. Estas dos metas surgen a raíz de un gran problema que ya era visible en el programa de los ODM: la falta de datos y de estadísticas de calidad por parte de diversos países del sur que impidió evaluar correctamente los avances en el desarrollo y, por lo tanto, debieron hacerse estimaciones al respecto que concluyeron en resultados inexactos. Para no cometer la misma falta los ODS incorporan dichas metas para ocuparse exclusivamente de ello.

A su vez, el ODS 17 tiene como objetivo principal movilizar la creación de alianzas de todo tipo para alcanzar los 16 ODS anteriores. Entre ellas, el ODS 17 destaca a la Cooperación Sur-Sur y a la Triangular como alianzas fundamentales para alcanzar los objetivos hacia el 2030. El intercambio de soluciones clave de desarrollo entre los países del sur del mundo supone una “nueva” modalidad de cooperación internacional, complementaria a la más tradicional Cooperación Norte-Sur, que nace en 1955 con la Conferencia de Bandung pero que con el tiempo ha ido adquiriendo cada vez mayor relevancia debido a los grandes beneficios que trae consigo.

Existe un consenso internacional sobre lo sumamente contribuyentes que resultan la Cooperación Sur-Sur y Triangular para alcanzar los ODS hacia el 2030. Más específicamente, ambas modalidades han demostrado ser eficaces para lograr las metas 17.18 y 17.19 sobre datos, supervisión y rendición de cuentas. Actualmente un alto número de países requieren de ayuda externa para poder medir los progresos hacia muchas de las metas, sin embargo, menos del 1% de la AOD es destinada a la financiación de las estadísticas y hace falta una inversión anual adicional de entre 100 y 200 millones de dólares para realizar un correcto seguimiento de los ODS. Por su parte, el intercambio de experiencias contribuye considerablemente a la mejora de las capacidades de los países en desarrollo en materia de obtención de datos y estadísticas de calidad, y lo hace a costos muy bajos. La imitación de políticas, instrumentos, herramientas, entre otras, entre países en desarrollo resulta viable, sumamente eficaz y relativamente poco costosa. En otras palabras, a través de la Cooperación Sur-Sur y Triangular es posible progresar mucho con relativamente poco esfuerzo, por tanto, es cuestión de voluntad aprovechar al máximo estas modalidades no tradicionales de cooperación.

Conocemos a la fecha varios casos prácticos de Cooperación Sur-Sur que han logrado mejorar los datos, la supervisión y la rendición de cuenta de diversos países en desarrollo. Uno de los más significativos es el caso de Bangladesh, país en desarrollo que no contaba con un sistema de recopilación de datos de calidad y logra crear a un bajo costo el “rastreador de ODS”, herramienta que luego ha compartido, a través de la Cooperación Sur-Sur, con once países en desarrollo: Paraguay, Perú, Ecuador, Filipinas, Somalia, Túnez, Uganda, Bután, Fiyi, Malawi y Maldivas.

A pesar de todo lo presentado, la actualidad evidencia que las capacidades estadísticas de muchos países en desarrollo siguen siendo muy pobres. Entre otras, hace falta seguir trabajando arduamente en la financiación de los planes de estadísticas a nivel nacional, sobre todo en la zona que cuenta con mayores dificultades: África subsahariana. Los censos de población y vivienda continúan sin ser universales, siendo una de las principales herramientas que proporcionan los datos necesarios para formular y supervisar los programas de desarrollo. En definitiva, a nivel de datos, supervisión y rendición de cuentas queda claro que hace falta continuar trabajando arduamente, sobre todo a través de la Cooperación Sur-Sur, para que los países en desarrollo logren recopilar los datos de calidad necesarios para medir satisfactoriamente el progreso de la Agenda 2030 y, más aún, para que logren una mejor administración y planificación de sus países. A nivel nacional, el conocimiento fiable de los datos, las estadísticas de calidad, los censos bien consumados, entre otras, permiten evaluar mejor las políticas públicas a implementar, observando más claramente sus puntos débiles o fuertes. Además, sirven de estímulo para continuar recopilando datos de calidad que permitan elaborar aún mejores políticas públicas y así el país en desarrollo progrese. A falta de datos claros es difícil saber cómo actuar y es probable que las políticas implementadas no sean del todo competentes.

Para finalizar, se trae a colación un enunciado de la FAO que permite visualizar claramente la importancia del tema de la presente Memoria: “(...) los datos son los "ojos y oídos" de los responsables de la toma de decisiones, maximizando la eficiencia y eficacia de una intervención, y acercándonos a la consecución de los ODS” (3 de julio de 2019).

## 8. Referencias bibliográficas

### 8.1 Obras generales y monografías

Aguirre, P., Alonso, J.A. y Santander, G. (2011) *La Cooperación Triangular española en América Latina: Un análisis de dos experiencias de interés*. Recuperado de: <http://biblioteca.ribei.org/443/>

Gómez Galán, M. y Sanahuja, J.A. (1999). *El sistema internacional de cooperación al desarrollo: Una aproximación a sus actores e instrumentos*. Recuperado de: <https://eprints.ucm.es/42533/>

Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur. (2018 b). *Buenas Prácticas en la Cooperación Sur-Sur y Triangular para el Desarrollo Sostenible – Vol. 2*. Recuperado de: <https://www.unsouthsouth.org/biblioteca/publicaciones/buenas-practicas-en-la-cooperacion-sur-sur-y-triangular-para-el-desarrollo-sostenible/?lang=es>

Organización de las Naciones Unidas. (2018). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2018* (ISSN 978-92-1-101390-0). Recuperado de: <https://unstats.un.org/sdgs/files/report/2018/TheSustainableDevelopmentGoalsReport2018-es.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (s/f b). *Cooperación Sur-Sur y Triangular* (H0045S/2/10.14). Recuperado de: <http://www.fao.org/3/a-h0045s.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2017). *FAO y los ODS, Indicadores: Seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* (I6919ES/1/04.17). Recuperado de: <http://www.fao.org/3/a-i6919s.pdf>

Presidencia de la República Oriental del Uruguay. (2017). *Informe Nacional Voluntario, Uruguay 2017 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado de: <https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/15781Uruguay2.pdf>

Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur. (2014). *Cronología e Historia de la Cooperación Sur-Sur: un aporte desde Iberoamérica* (5). Recuperado de: [https://www.cooperacionsursur.org/images/Doc\\_Crono\\_SurSur\\_2014.pdf](https://www.cooperacionsursur.org/images/Doc_Crono_SurSur_2014.pdf)

Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur. (2016). *Iberoamérica frente al desafío de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una mirada desde la Cooperación Sur-Sur*. Recuperado de: <https://www.cooperacionsursur.org/images/Seminario-ODS-CSS.pdf>

Secretaría General Iberoamericana. (2017). *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2017*. Recuperado de: [https://cooperacionsursur.org/images/2017/InformeCSS2017/InformeCSS2017\\_es.pdf](https://cooperacionsursur.org/images/2017/InformeCSS2017/InformeCSS2017_es.pdf)

## **8.2 Artículos en revistas especializadas y contribuciones a obras colectivas**

Gómez Gil, C. (2017). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): una revisión crítica. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, (140), pp. 107-118. Recuperado de: [http://www.cvongd.org/ficheros/documentos/ods\\_revision\\_critica\\_carlos\\_gomez\\_gil.pdf](http://www.cvongd.org/ficheros/documentos/ods_revision_critica_carlos_gomez_gil.pdf)

Ruíz Giménez, M. (2016, marzo, 18). Objetivos de desarrollo sostenible: una agenda transformadora. *Revista Crítica*. Recuperado de: <http://www.revista-critica.es/2016/03/18/objetivos-de-desarrollo-sostenible-una-agenda-transformadora/>

Santander, G. (2011 a). Cooperación Sur-Sur y triangular: nuevas modalidades en un mundo en cambio. *Revista Economistas*, 29 (129), pp. 92-97. Recuperado de: [https://www.academia.edu/2628915/Cooperaci%C3%B3n\\_Sur-Sur\\_y\\_triangular\\_nuevas\\_modalidades\\_en\\_un\\_mundo\\_en\\_cambio](https://www.academia.edu/2628915/Cooperaci%C3%B3n_Sur-Sur_y_triangular_nuevas_modalidades_en_un_mundo_en_cambio)

Santander, G. (2011 b). La Cooperación Sur-Sur: una aproximación introductoria. En G. Santander, *Nuevos donantes y cooperación Sur-Sur: estudios de caso* (pp. 7-17). Madrid, España: Instituto Complutense de Estudios Internacionales.

### **8.3 Otras referencias bibliográficas**

#### **Periódicos online**

González, A., Díaz, N. y Gordillo, M. (25 de septiembre de 2019). El tiempo corre en Nueva York: Urge recuperar la esencia de los ODS. *El país*. Recuperado de: [https://elpais.com/elpais/2019/09/24/planeta\\_futuro/1569326351\\_599132.html](https://elpais.com/elpais/2019/09/24/planeta_futuro/1569326351_599132.html)

Organización de las Naciones Unidas. (18 de marzo de 2019). La Cooperación Sur-Sur, ¿qué es y por qué importa? *Noticias ONU*. Recuperado de: <https://news.un.org/es/story/2019/03/1453001>

Organización de las Naciones Unidas. (22 de marzo de 2019). Una nueva y mejorada cooperación Sur-Sur ayudará a combatir el cambio climático. *Noticias ONU*. Recuperado de: <https://news.un.org/es/story/2019/03/1453341>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (3 de julio de 2019). Invertir en datos para los ODS: ¿Por qué son importantes los números? *Noticias FAO*. Recuperado de: <http://www.fao.org/partnerships/news-archive/news-article/es/c/1204305/>

Vandemoortele, J. (25 de septiembre de 2015). Un vistazo sereno a los Objetivos del Desarrollo Sostenible. *El país*. Recuperado de: [http://elpais.com/elpais/2015/09/01/planeta\\_futuro/1441129808\\_242789.html](http://elpais.com/elpais/2015/09/01/planeta_futuro/1441129808_242789.html)

### **8.4 Documentación**

Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. (2016, 29 de febrero). *Informe del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. E/CN.3/2016/2/Rev.1.

### **8.5 Otras fuentes de conocimiento**

Todas las páginas webs citadas han sido consultadas por última vez el día 23/11/2019.

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2016). *Cooperación española 2016. Cooperación Sur-Sur y Triangular América Latina y Caribe*.

Recuperado de: [http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Divulgaci%C3%B3n/Comunicaci%C3%B3n/12\\_Cooperaci%C3%B3nSUR-SUR\\_web.pdf](http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Divulgaci%C3%B3n/Comunicaci%C3%B3n/12_Cooperaci%C3%B3nSUR-SUR_web.pdf)

Barcelona Centre for International Affairs. (s/f). *El sistema de medición y seguimiento de los ODS*. Recuperado de: [https://www.cidob.org/es/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier\\_ods\\_2015\\_2030/objetivos\\_de\\_desarrollo\\_sostenible\\_la\\_agenda\\_2030\\_del\\_compromiso\\_a\\_la\\_practica/el\\_sistema\\_de\\_medicion\\_y\\_seguimiento\\_de\\_los\\_ods](https://www.cidob.org/es/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_ods_2015_2030/objetivos_de_desarrollo_sostenible_la_agenda_2030_del_compromiso_a_la_practica/el_sistema_de_medicion_y_seguimiento_de_los_ods)

Bárcena, A. (2015). *Intervención de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, en la Inauguración de la VIII Conferencia Estadística de las Américas*. Recuperado de: [https://www.cepal.org/sites/default/files/speech/files/discurso\\_final\\_cea-17\\_de\\_noviembre\\_2015.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/speech/files/discurso_final_cea-17_de_noviembre_2015.pdf)

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2015). *La Revolución de los Datos y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: desafíos y oportunidades para los SNE de América Latina y el Caribe*. Recuperado de: [https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/151117\\_cea\\_revolucion\\_de\\_los\\_datos\\_final.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/151117_cea_revolucion_de_los_datos_final.pdf)

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. (s/f). *About. History*. Recuperado de: <https://unctad.org/en/Pages/About%20UNCTAD/A-Brief-History-of-UNCTAD.aspx>

Fondo para los Objetivos del Desarrollo Sostenible. (s/f a). *Cómo trabajamos. Cooperación Sur-Sur*. Recuperado de: <http://www.sdgfund.org/es/cooperación-sur-sur>

Fondo para los Objetivos del Desarrollo Sostenible. (s/f b). *Qué hacemos. Lograr los ODS a través de alianzas innovadoras en la ONU*. Recuperado de: <https://www.sdgfund.org/es/lograr-los-ods-trav%C3%A9s-de-alianzas-innovadoras-en-la-onu>

Fondo para los Objetivos del Desarrollo Sostenible. (s/f c). *Quiénes somos. UN mecanismo de la ONU para invertir en alianzas conjuntas para los ODS.* Recuperado de: <https://www.sdgfund.org/es/quienes-somos>

Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur. (2018 a). *Acerca de. Acerca de la UNOSSC.* Recuperado de: <https://www.unsouthsouth.org/acerca-de/acerca-de-la-unossc/?lang=es>

Organización de las Naciones Unidas. (s/f a). *Asuntos que nos importan. Macrodatos para el desarrollo sostenible.* Recuperado de: <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/big-data-sustainable-development/index.html>

Organización de las Naciones Unidas. (s/f b). *High-level Political Forum on Sustainable Development.* Recuperado de: <https://sustainabledevelopment.un.org/hlpf>

Organización de las Naciones Unidas. (s/f c). *High-level Political Forum on Sustainable Development. El camino a 2030, alcanzar los Objetivos.* Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/monitoring-and-progress/>

Organización de las Naciones Unidas. (s/f d). *Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Agenda de Desarrollo Sostenible. 17 objetivos para transformar el mundo.* Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>

Organización de las Naciones Unidas. (s/f e). *Objetivos de Desarrollo Sostenible. Alianzas: por qué son importantes.* Recuperado de: [https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/17\\_Spanish\\_Why\\_it\\_Matters.pdf](https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/17_Spanish_Why_it_Matters.pdf)

Organización de las Naciones Unidas. (s/f f). *Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.* Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/globalpartnerships>

- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2019). *Cooperación Sur-Sur*. Recuperado de: <http://www.fao.org/partnerships/south-south-cooperation/es/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (s/f a). *Cómo participar en la Cooperación Sur-Sur y Triangular*. Recuperado de: <http://www.fao.org/3/a-i4050s.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2019). *La cooperación de la OMS con los países. Cooperación Sur-Sur y triangular*. Recuperado de: <https://www.who.int/country-cooperation/what-who-does/south-south/es/>
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2019 a). *Impacto del desarrollo. Cooperación Sur-Sur*. Recuperado de: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/development-impact/south-south-cooperation.html>
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2019 b). *Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo 17: alianza para lograr los objetivos*. Recuperado de: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-17-partnerships-for-the-goals.html>
- Programa Mundial de Alimentos. (2018). *Nuestro trabajo. Cooperación sur-sur*. Recuperado de: <https://es1.wfp.org/cooperacion-sur-sur>